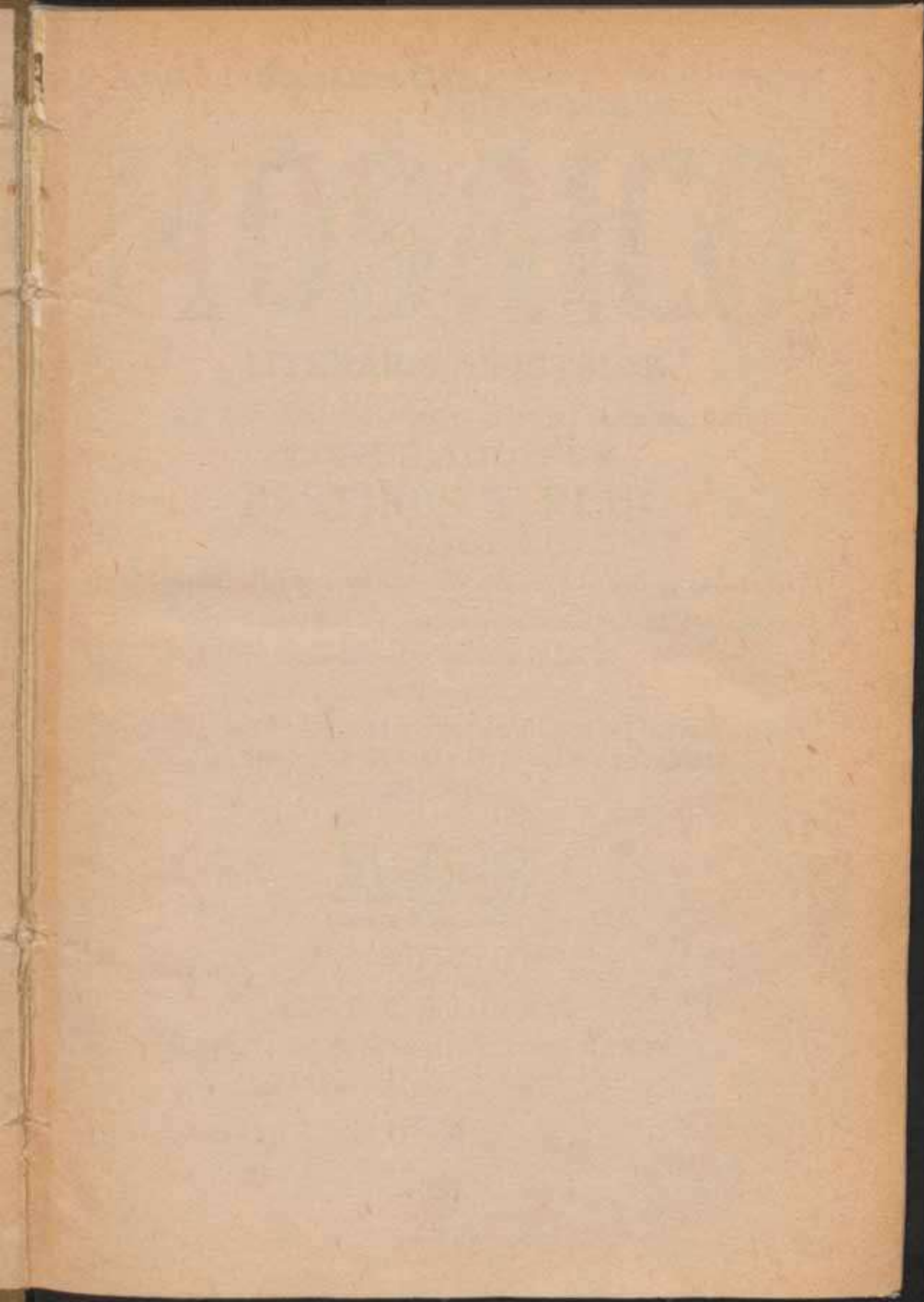
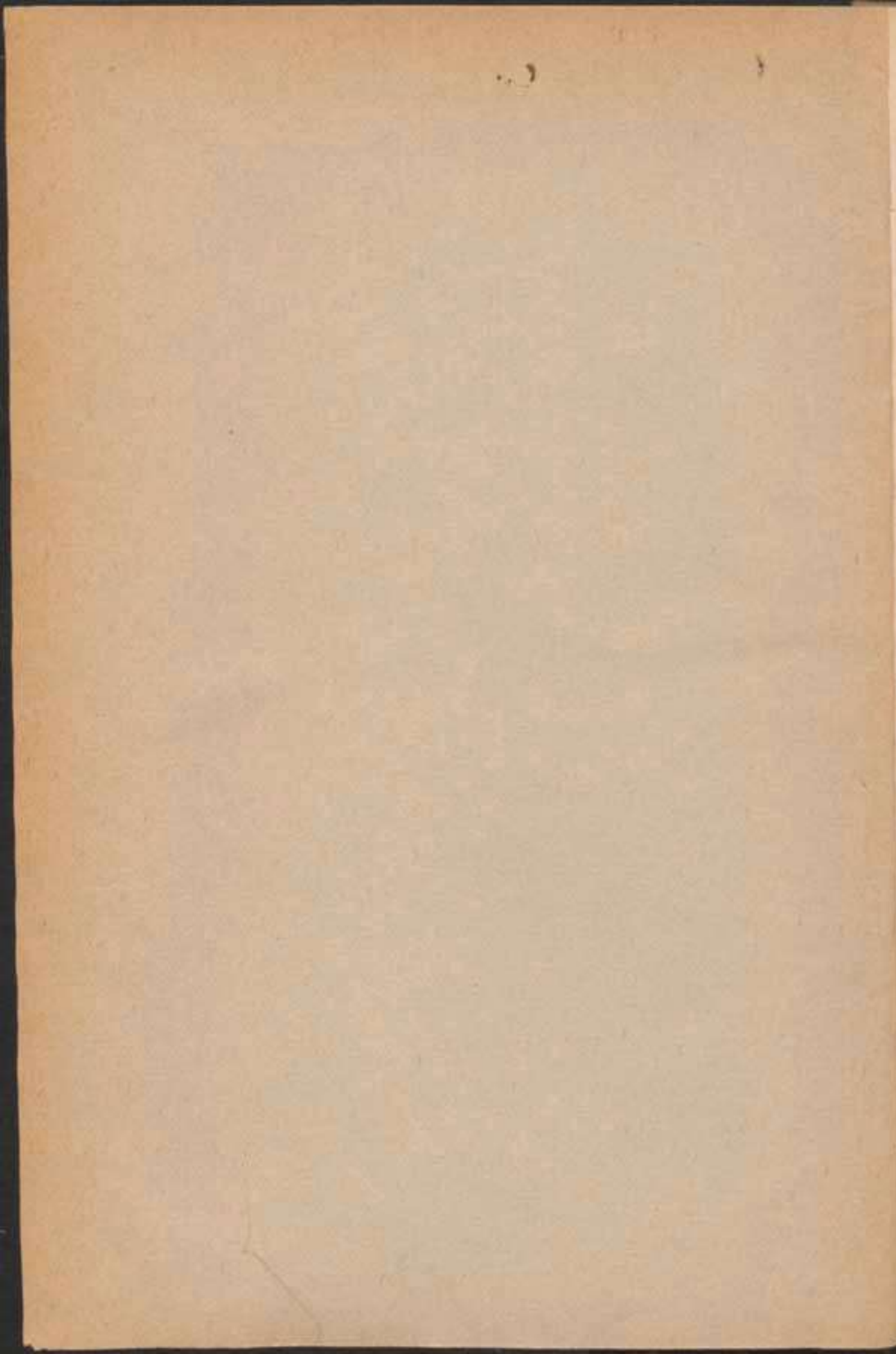




6

LE-2848





Col. de textos.

MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL

Biblioteca circulante.

A-18



## LITERARIO EPISTOLAR

para ejercitarse los niños en la lectura de manuscritos

COMPILADO POR  
**BASTINOS Y PUIG**

*Colección de autógrafos de algunos hombres célebres contemporáneos y de distinguidos literatos, profesores, comerciantes, industriales, &c.*

*Obra declarada de texto en la Península, Cuba y Puerto Rico y en las Repúblicas Argentina, Oriental, Perú y Guatemala.*



28ª EDICIÓN

BARCELONA

LIBRERIA DE ANTONIO J. BASTINOS, EDITOR

Calle de Pelayo n.ºs 52 y 54.

1893.

MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL

Biblioteca circulante.



Es propiedad del Editor

# DICTÁMENES

EMITIDOS SOBRE ESTA OBRA

EN LA

REPÚBLICA DEL PERÚ

---

La Comisión de Instrucción popular del Consejo ha examinado el libro titulado *Mosaico literario epistolar*, y lo encuentra digno de la aprobación del Consejo Superior.—Dicho libro tiene por principal objeto facilitar á los niños el aprendizaje de la lectura de manuscritos, y en concepto de esta Comisión *no hay una colección más escogida ni más variada de cartas y otros documentos que no pueden ser sino manuscritos.*

No pidiéndose otra cosa que la aprobación de un texto de lectura, la que se expida hará un servicio á las escuelas del país.—Lima á 13 de mayo de 1870.—El Obispo de Tiberiópolis, *J. Simeón Tejeda.*—Es copia.

---

Sr. Presidente de la Comisión municipal de Instrucción.—Hemos revisado con la mayor aten-

ción el libro titulado *Mosaico*, y del examen resulta: 1.º, que en él se encuentran letras de todas formas y de todas clases, desde la más fácil de leerse hasta la más intrincada; 2.º, un conjunto de composiciones sobre conocimientos útiles y prácticos. Los alumnos de las escuelas, á la vez que aprenderán en esta obra la lectura de toda especie de manuscritos, adquirirán nociones convenientes á los usos de la vida; por lo que opinamos que debe adoptarse el *Mosaico* como texto de lectura en las escuelas de la Municipalidad. — Lima, agosto 12 de 1870.—Antonio Saldaña.—José Granda.—Es copia.





CENSURA DE LA OBRA.

He de contestar á la humosa  
comisión q.<sup>a</sup> con fecha de este día se ha dignado  
V. trasladarme, q.<sup>a</sup> con toda atención he leído el  
libro de q.<sup>e</sup> en ella se trata, y q.<sup>e</sup> no solo no he  
encontrado en su contenido cosa alguna contra-  
ria á la fé y costumbres del Catolicismo, sino q.<sup>e</sup>  
lo considero muy útil á las tiermas inteligencias  
para las cuales se ha compuesto, no tanto por la  
solidez de la doctrina, cuanto por los dulces atrac-  
tivos de q.<sup>e</sup> sus ilustrados autores han sabido revestir  
los sabios principios y conceptos de q.<sup>e</sup> abunda.

Dios p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> á V. m. d. - Barro 3 de Set. de 1869.

Dr. Buenavista Ribas y Quintana p.<sup>ro</sup>.

Reb. W. S. V. Larraz Escudero Vis de Cámara del Obispo

Barcelona 4 de Septiembre de 1866.

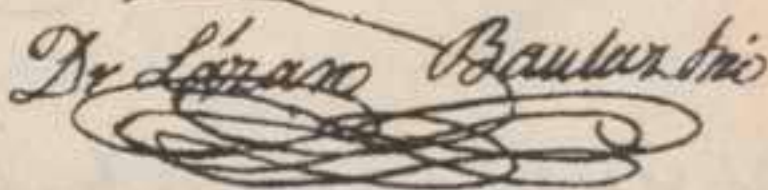
En vista de la favorable censura  
que antecede, damos nuestro permisi-  
so para la publicacion del libro  
llamado Morisco, por las buenas  
circunstancias que le adornan, que  
hacen útil y provechosa su lec-  
tura. Lo decretó y firma el  
M. Y. Sr. Gov.<sup>o</sup> Eco. de que cer-  
tifico

Juan de Palau y M. Y. G.



Por mandado de S.<sup>a</sup>

Dr. Lorenzo Baularino



## Preliminar

de la 1.<sup>a</sup> edición.

---

Algunas reflexiones que hemos oído hacer á distinguidos profesores acerca de los libros manuscritos que han visto la luz pública hasta el día, nos han sugerido la idea de publicar *El Noosaico*, bien convencidos de q̄e. en este género caben aún mejoras de grandísima importancia.

En efecto; si examinamos con detención las obras manuscritas más generalizadas en España, observaremos que la mayor parte comprenden sólo caracteres extravagantes cuya dificultad se funda únicamente en trazos arbitrarios más ó menos bien combinados, sin que el conjunto presente una colección de letra manuscrita común ó sea de curso corriente en nuestra época.

Además de esto, los modelos de

documentos que contienen esos mismos libros tienen más de imaginario que de real, supuesto que redactados en su mayoría por una misma persona, no es posible que ésta posea ni el estilo propio de tantos y tan variados escritos como circulan en la sociedad, según la diferente naturaleza de los asuntos, ni aquel sentido práctico que en los verdaderamente originales se distingue, y que sólo puede adquirirse por medio de una prolongada experiencia. Por otra parte, en las obras á que nos referimos, ó no se han tenido en cuenta la pureza y corrección del lenguaje ó de otro modo, se ha prescindido de la variedad tan indispensable en los libros destinados á los niños para que además de útiles se hagan también educativos é interesantes.

Entendiendo por tanto á todas estas consideraciones, hemos procurado que El Mosaico satisficiera las verdaderas nece-

sidades de la enseñanza de la lectura en libros manuscritos, presentando en su composición una profusa variedad de caracteres de letra, usados hoy en las diferentes relaciones sociales; al propio tiempo que trozos escogidos de distinguidos literatos y una numerosa colección de cartas escritas por personas muy competentes en los asuntos de que respectivamente tratan, á fin de que pueda decirse en toda la extensión de la palabra, que *El Mosaico* es un verdadero libro manuscrito.

Los Editores.

Aunque hemos acomodado esta nueva edición á la Ortografía actual de la Real Academia de la Lengua, respetamos, por tratarse de documentos históricos, la usada en los autógrafos de la Sección Literaria. Esto ofrecerá la ventaja de poder comparar en todo tiempo las diferencias de acentuación gráfica entre una y otra época.

# Sección epistolar

---

D.<sup>a</sup> Josefa Moyano

Béjar.

Salamanca 17 Marzo de 1867.

Mi querida madre: con la alegría que es natural, felicito á V. con toda mi alma por la próxima festividad de su santo patrón. Que la celebre V. felizmente este año y muchos venideros, es el más ardiente anhelo de su hijo que la estima

y B. S. M.

Fernando.

A Andrés Gomez  
Palma del Rio.

Córdoba 31 Junio de 1866.

Mi estimado Andrés: tengo la satisfacción de anunciarte que salgo en este momento de los exámenes, y que por la bondad de los Sres. examinadores he obtenido la nota de Sobresaliente. Al oirlo, el rubor ha cubierto mis mejillas y por más que he tratado de disimularlo, la alegría en que rebasaba me hacia llorar y reir á un mismo tiempo.

Ahora, más tranquilo ya, pienso con cuanta razón elogiabas tu con cierta veneración á tu querido Maestro, puesto que sin las desvelas y afanes con que nuestros preceptores procuran disipar nuestra ignorancia, estaríamos sumidos en ella toda la vida.

Hoy no puedo extenderme más; da un abrazo á los amigos, de mi parte, recibéndolo tú muy estrecho, de tu primo que te quiere mucho

Leandro.

Sr. D. Luis Cabrera.  
Valencia,

A los 11 Abril de 1867.

Querido tío: participo á V. con el mayor placer que mi Madre está completamente fuera de peligro, pues acaba de salir el médico y nos ha dado tan halagüeña noticia.

Mi Padre, que estos días no ha bajado siquiera al escritorio, preocupado exclusivamente con la enfermedad de mi querida Madre, ha ido ahora á despachar los asuntos más urgentes, encargándome que en su nombre le escribiese á V. al momento para sacarle de ansiedad.

Nuestros afectuosos saludos á tí, Luisito y Vicenta y V. mande á su respetuoso sobrino y S. P. D. B. S. M.

Hermenegildo Velasco



Arzua 8 Septiembre de 1866.

Querida hija: Grande ha sido la satisfacción que hemos experimentado al saber tus adelantos, y el buen concepto que mereces à tus profesoras.

Prosigue, hija mia en tus buenos propósitos, y ten por seguro que siendo aplicada, dócil y laboriosa, labrarás tu felicidad y te harás acreedora al afecto que ya sabes te tienen tus padres,

Casimiro y Sebastiana.

Logroño 29 de Abril de 1866.

¡Mi muy querido hermano: Hace ya ocho días que te remití una cajita con los encargos consabidos.

Dime si los has recibido; pues temo que se hayan extraviado, y lo sentiría.

Si hubiera preguntado al administrador de esta; pero antes he creído prudente esperar noticias tuyas, y creo que con ellas no tardarás mucho a calmar la impaciencia de tu querido hermano

Julian.

Trasobares 8 de Mayo de 1866.


Mi querida hermana Juana:

Con intenso placer he recibido la tuya en que me participas haber dado a luz una hija que pones a mi disposicion. Comprendo tu satisfaccion y acepto el ofrecimiento, no para privarte de tu querida hija, sino para educarla como Maestra que soy. Hasta que llegue el tiempo oportuno, cuidala con esmero. Pronto te tributara una sonrisa que sera la primera manifestacion de su amor hacia ti; desde entonces dirige sus sentimientos y no cedas inconsideradamente a sus exigencias; sobre todo

no pongas gran diligencia en adirinar  
sus maciladas. Tambien se fijara en los  
objetos: dejala que observe para que adquira  
ideas. Asi mismo ejecutara movimientos;  
favorecelas con moderacion, que ellos tienden  
al desarrollo fisico.

Por hoy me limito a estas indicaciones;  
mas adelante ya te enviare algunos con-  
sejos, y ellos seran la manifestacion del  
profundo amor que te profesa tu her-  
mana

Marcela de Francisco



C. D.<sup>a</sup> Josefa Padros

Mamma

Barcelona 13 Abril 1866

Mi estimada madre: Hace cuatro dias que me separe de V. y ya pienso otra vez en el momento en que pueda abrazarla. Afortunadamente me consuela la esperanza de que este momento notardarai en llegar, pues terminando el curso en H. Mayo, espero poder regresar a su lado de V. el 10 u 11 de Junio.

Aunque se acerca la epoca de los exámenes, no siento la menor inquietud, pues como ya le dije a V. esos dias de Pascua, me

hiallo suficientemente preparado  
para contestar con seguridad en  
todas las preguntas del programa.  
Es lo menos que puedo hacer para  
conservarme digno del cariño que  
V. me profesa y de los grandes sacri-  
ficios que por mi educación se  
imponen.

Mil recuerdos a mi hermana  
y V. querida madre, reciba el cariño  
filial de su obediente hijo

Luis

A Luis Padros  
Barcelona

Manresa 15 de Abril 1866.  
Mi querido hijo: no puedes ima-

finarte con cuanto júbilo me he  
enterado de tu muy estimada de car-  
ta.

Si en todas las épocas de la vida  
el corazón de una madre no cesa de  
palpitar por sus hijos, se afianza sube  
de punto, no bien se alejan de su lado.

Y con mucho mayor motivo,  
temiéndote que dejas en una populosa  
ciudad, donde si existen grandes elemen-  
tos para la instrucción de la juventud,  
no faltan tampoco para pervertir sus  
buenos instintos. Guárdate, pues, de ami-  
gos de costumbres licenciosas, de conde-  
cipulos implicados, y ten siempre pre-  
sente aquel conocido adagio "la man-  
zana podrida corrompe a su compañera"

Por lo demás, me tranquiliza  
mucho la seguridad ó confianza que  
abrigas respecto á los próximos exámenes,  
pero no confies demasiado y aprove-  
cha bien el tiempo que te queda hasta

entonces.

Dios, querido Luis, persevera  
en tus buenas inclinaciones y recibe un  
fraternal recuerdo de Maria y el acuerdo  
de cariño que te profesa tu madre,

Josefa

Sr D Pedro Parcuna

Cádiz

Tarragona 2 Mayo de 1856.

Querido hermano. No puedes figurarte la ale-  
gria que reina en la familia, cuando a las cuatro  
de la tarde recibimos un telegrama de D. ~  
Miguel Redondo, nuestro abogado de Madrid,  
quien nos participa que S. M. el Tribunal Supre-  
mo acaba de fallar a nuestro favor el pleito  
que tantos años hace viene sosteniendo ~  
nuestra causa contra la de D. Roque ~  
Pascual sobre derecho a la posesión de la  
heredad titulada de Inango Castañés de la



jurisdicción municipal de Seguros.

Después del muchísimo tiempo que muy pocos  
nos visto privados de tan rica y pingüedad de  
de los cuantiosos desembolsos que el litigio  
ha ocasionado y de los serios disgustos  
de que ha sido causa un resultado tan  
satisfactorio nos ha hecho rebosar a  
todos de puro gozo, manifestándonos al  
propio tiempo que nunca debe desesperarse  
se del triunfo de la verdad y de la jus-  
ticia.

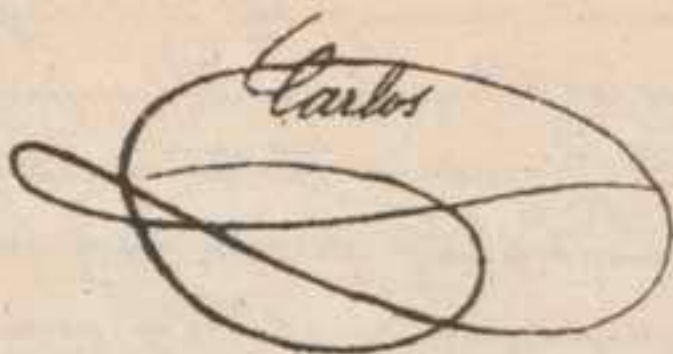
Por el correo de mañana esperamos re-  
cibir con la copia de la sentencia y  
noticias detalladas de este asunto y en  
el supuesto de que no pueda estar lejos  
el día en que vamos a ir en posesión  
de los citados bienes, prepárate para  
venir pronto luego como te avisemos.

En mi encarga te lo diga toda la  
familia y especialmente nuestros amados  
padres quienes de Seguros no tendrán  
satisfacción completa si en aquel  
entonces no fueran verte.

Recibe de todos cordiales afectos  
y en particular de tu hermano que

te estima

Carlos



Sr. D. Carlos Parcerisas,  
Comagoras.

Cádiz 9 de Mayo/66

Mi estimado Carlos; con  
que al fin salimos de aquello,  
Loado sea Dios. Van caudal de di-  
nero, de disgustos y de paciencia  
nos cuesta, pero al fin, bien venga  
aunque tarde venga.

Airaya sabes que me  
hallo en el país, de los castillos con el  
aire, así pues al recibir ayer la  
tuya, que fue por la noche, empecé  
a trazar planes y más planes;

y avon despues de acostado no fue  
de conciliar el sueño hasta la ma-  
drugada, entretenido en desmontar  
tierras, se entienda, con la incugnici-  
ón, en plantar pinaras y alamedas, en  
cortar robles, en reedificar la casa del  
Saumet, en formar prados, edificar ab-  
macenes para la yerba &c. &c. Quora un-  
ca acabar explicante todo cuanto arreglé  
en un santiamén, así que mejor será de  
jarlo para nuestra próxima vista, pues  
para no faltar á la fiesta de que me hablas  
aprovecharé la salida del Hamburgo  
que toca en ese puerto,

Dá mi más cordial y amoroso abra-  
zo a los queridos Padres y tú recíbele un abra-  
zado abrazo de tu hermano que desea verte

Pedro D.

Fr. D. Miguel Armongo  
Santiago de Cuba.

Valencia 7 de Mayo de 1866

Mi querido hijo: Estoy con  
sumo cuidado por tu silencio en  
contestación á mis dos últimas; se  
han pasado seis correos sin recibir  
carta tuya, y atendida la filial  
solicitud con que siempre habías  
correspondido á mi cariño, el caso  
me parece muy extraño y me asat  
tan temores de alguna desgracia,  
hasta el punto de que, á no haber  
sido mis muchos años y los achaques

que son patrimonio de los mismos,  
me hubiera decidido á embarcarme  
para ir á verte; pero he  
desistido al considerar los funestos  
resultados que podía traerme una  
navegación tan larga y peligrosa.  
De todos modos, te suplico encare-  
cidamente que contestes á vuelta  
de correo, pues ese estado de incer-  
tidumbre me agobia y me causa  
un martirio insostenible.

Adios hijo mio, acuérdate  
de tu padre que te ama y te  
bendice

Antonio



Sra. D<sup>a</sup> Josefa Gil.  
Lérida

Zaragoza 29 de Abril de 1866

Muy Sra. mía y estimada amiga: acabo de llegar sin novedad y sin que el movimiento del tren me haya mareado como de costumbre, en lo cual no he tenido poca suerte.

Por este mismo correo escribo a mamá, que se quedo' muy triste y creo estará lo mismo hasta mi regreso, por lo que suplico a V. no olvide su promesa de ir algún ratito a hacerle compañía.

Nada puedo decir a V. de esta

ciudad, pues aun no hemos visto cosa alguna. Como no pensamos detenernos mucho aqui, lo primero que haré en cuanto salga de casa, será comprar el vestido para V. y los sombreritos para las niñas, que se sirvió encargarme.

Hendrá V. la bondad de saludar afectuosamente en mi nombre a toda su apreciable familia, y disponga como guste de su invariable amiga y S.S.

L. S. M. B.

Maria López

Sr D Julián Gomez  
Burgos

Mi querido padre: Recibi' su ducada y cariñosa del 30 del que rige y me causa sumo placer la

noticia de que toda la familia continúa bien, y el duquitiu restablecido.

Confieso mi falta, querido padre mio: es cierto que mi anterior no salió de aquí con la puntualidad que otras veces acostumbré a escribirle, y también lo es que me valí de la imperdonable de poner la fecha atrasada para que V. creyese que se había retardado su entrega en el correo: mas, ya que V. lo ha adivinado, no quiero negárselo, propongo la enmienda y espero me perdonará esta mentirijilla.

No he estado enfermo, gracias a Dios, y no son tampoco las diversiones lo que me distrae de escribir a V., pues no voy mas que alguna noche al teatro. Aunque V. no lo crea, le digo que estudió bastante ahora que estamos casi a fin de



curso: mucho deseo que este termine, pero no tanto por carar, como decia mi hermano conociendo mi afición a este ejercicio, como por dar un estrecho abrazo a todos Qds.

Sirvase comunicar mis cariñosas expresiones a mi madre, Enrique y Juana, con muchos besos a Beafaelito, y a D. le ama tiernamente su respetuoso hijo.

Joaquín

Madrid 23 de Abril 1866

Se D. Pedro Sabaté Corera

Mi estimado Padre. mañana celebra la Iglesia la festividad de su santo Patrón, y no cumpliria yo con los deberes que me imponen el tierno afecto que V. me profesa, si no me apresurara a D

felicitarle por semejante fiesta dese-  
 ándole que en este y por muchos  
 años la celebre con todo el lleno  
 de felicidades apetecibles. Dignese V.  
 hacer extensiva esta felicitación  
 á i terna y hermanas y V. reciba  
 el aprecio que le profesa su respetuo-  
 so hijo y S. Y. L. B. Y. M.

Gaudencio Patate

Barcelona 28 de junio de 1865

Mi querida Anita: aunque algo  
 delicada por mi reciente con-  
 fermedad, cojo la pluma tan  
 sólo p.<sup>a</sup> hacerte presente mi  
 deseo de que pases el día de Sta  
 Ana con toda felicidad, en com-

gracia de tu estimado esposo,  
 de nuestros Padres y demás  
 familia, á todos los cuales  
 saludarás afectuosamente de  
 mi parte, dispensándome  
 que no sea más extensa, pues  
 la vista luego se me cansa. Adios,  
 tu hermana que te aprecia  
 de corazón.

Joaquina

Madrid 24 Julio de 1866.

S. D. Pedro Tietan

Motril. Domicilio Agosto del 864

Escrito Pedro: el sobre de

La presente carta, te habra anunciado  
ya una desgracia; asi es en efecto:  
mi abuela acaba de sufrir un suceso em-  
bete; Claudio, mi unica esperanza,  
mi sola alegria, acaba de descender  
al sepulcro a la tierna edad de  
trece años. Tú, que tambien eres  
padre y que has sufrido pérdidas  
cual esta, podria considerar lo acer-  
bo de mi dolor. Entre proximos  
suicidios, cree volverme loco y  
aun ahora se me precisa a  
soltar la pluma porque mi cabeza  
se desvanecce y no puedo con-  
ducir las ideas.

Tuyo de corazón

Ambrosio Spertner



D. Ambrosio Martínez . Doria.

Notit. 13 de Agosto de 1864.

Querido Ambrosio: acabo de recibir la tuya del 11, y con ella la triste noticia del fallecimiento de tu hijo, tu primogénito Claudio.

Yo, que aun no tengo cicatrizada la profunda herida que me causó la muerte de mi inolvidable Úrva, puedes suponer si comprendo el dolor que semejante pérdida te ocasiona. Pero en medio de este sentimiento, necesario es que nos acordemos de lo transitoria que es nuestra vida, de lo determinable de nuestra existencia, para abrir nuestro pecho a la esperanza y dirigir nuestras miradas a una región más serena y apacible, en donde podamos esperar, fiados en la misericordia divina, un bálsamo regenerador que nos compense las infinitas amarguras que laceran nuestra alma durante nuestra corta y penosa peregrinación.

¡Alma, pues, tu vivil dolor y haz como yo . . . esperar y confiar.

En amigo que te quiere.

Petro Hutau.

En D. Juan Maristany  
Mason

Cádiz 2 Junio / 66.

Querido primo: Jacabamos de entrar en esta bahia, despues de una felix navegacion; sobre el 25 cuento que la Paquita entrará momentosamente en el puerto de Barcelona, y para el 29, Dios mediante, no ha de faltar como buen hijo del Mason, a su celebrada fiesta, te primo que te quiere.

tendris &

## SECCIÓN LITERARIA.

---

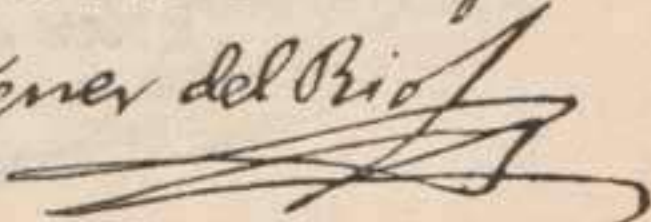
Dentro del vasto círculo de lo posible, á todo puede el hombre dar cabo.

Por versatilidad se malogran muchos felices ingenios, y quedan sin hacer grandes cosas.

No hay aspiración excesiva ni empresa difícil ante el eficaz proceder de la perseverancia.

Con empeñar y seguir lo que de más árido tenga visos, día tras día ó año tras año, la conclusión viene de suyo.

Antonio Jener del Río



El destino final del hombre.

El hombre ha sido criado por Dios para que le conozca, le ame y le sirva en esta vida, y de esta suerte consiga verle despues y gozarle eternamente en la gloria. Este es, pues, el grande negocio, el único que verdaderamente interesa al hombre, y que debe ocupar su pensamiento en todos los actos de la vida; porque de nada sirve ganar todo el universo, si al fin no se salva el alma.

Jose de Arce Bodega



El Divino Maestro, nuestro Señor  
Jesu-Cristo, según S. Mateo c. VI. v. 5 y 6, decía  
lo siguiente: "Cuando oéis no lo hayáis  
en los ángulos de las plazas ó en los lu-  
gares más públicos de la Sinagoga, como  
los hipócritas que quieren ser vistos por  
los hombres Os digo en verdad que estos  
ya recibieron su galardón. Fué cuando oes  
entre su lo más oculto de tu casa y ora en secre-  
to y tu Padre, que ve en lo secreto, te dará la  
recompensa."

Juan<sup>to</sup> Piotoro y Jelin.



## La Libertad y el Orden.

---

¿ Quereis formaros, amados niños, una idea de lo que es la Libertad sin el Orden? No tenéis que hacer más que quitarle el péndulo a un reloj.

Libre esté del peso que regulariza su movimiento, echará a andar descompasadamente: en breve espacio las manecillas recorrerán una y muchas veces la circunferencia: aparentemente habrán transcurrido muchas horas y muchos días, y en realidad el tiempo no habrá acelerado en lo más mínimo la marcha solenne que Dios le tiene impresa desde el primer instante de la Creación. Y en esa

carrera desatentada, vertiginosa, habrá estérilmente consumido en brevísimo espacio, una vida que debió ser más larga y duradera, y que debidamente empleada, podía dar de sí los resultados más provechosos.

Pues bien, lo que a los relojes, anticípales a los hombres, cuando no regularizan por el Orden el ejercicio de la Libertad.

En resumen: La Libertad desordenada agota pronto las fuerzas del que la disfruta; La Libertad regularizada por el Orden es mucho más duradera y provechosa.

Cayetano Vidal

Febrero 3  
1874

No hay novedad ni mérito  
en reconocer la importancia  
y la necesidad de la educación  
de la niñez. Es la preparación  
de las ideas, es la escuela de  
las costumbres, es el cimiento  
de la civilización, la vida de  
los pueblos, la mejora de la socie-  
dad, el porvenir de la patria  
¿Quién ignora, quien duda,  
quien puede negar esa verdad  
trivial, que el simple instinto  
sugeriría si la razón no la pater-  
tizara?

Alejandro D'ivan.

Mis mejores amigos.

En mi tierna juventud era amigo de todo el mundo. Así los niños que conmigo iban á la escuela, como los que no, todos me merecian singular predileccion, y apenas veia uno, cuando, aunque no lo conociese, me acercaba á él, trabábamnos conversacion y al poco rato ya éramos amigos.

- De donde vienes? me preguntaba alguna vez mi padre. - De pasar con mi amigo Pepe - Con quien has estado tanto rato? - Con mi amigo Antonio - Aquien vas á buscar? - A mi amigo Pedro - Muchos amigos tienes, hijo mio, decíame mi padre, para que todos sean buenos. Dia vendrá en que quedará desengañado de todas esas amistades, y cuando esto suceda

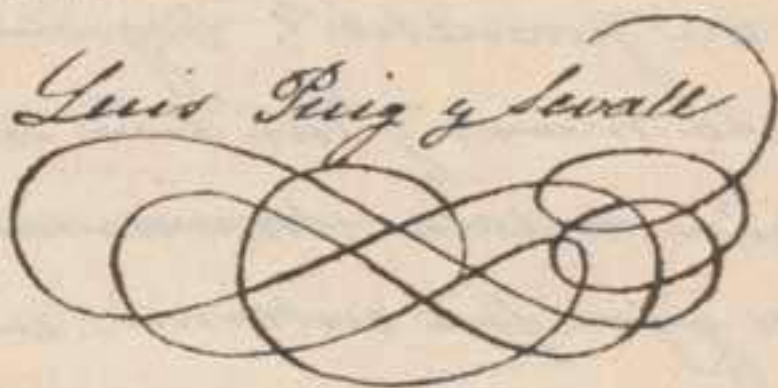
cuando desespere de encontrar buenos y leales amigos, adviértelo: yo te proporcionaré conocimiento con unos, cuya fidelidad a toda prueba entera, así como encanta la duzura de su voz y su trato ameno é instructivo.

Pasaron algunos años y con ellos muchas ilusiones. De tantas amistades como tuve en mi vida, solo conservaba una de un joven de mi edad que siempre me habia parecido bueno. Las demás se desvanecieron pronto como el humo al efecto del más ligero contratiempo. Pero un día, conocí que hasta esta última amistad no era verdadera. Una burla sarcástica que me preparó y cuyo objeto era hacerme servir de boba para divertirse á costa mía, me convencieron de que el joven no me quería bien, de que no era un verdadero amigo. Entonces, me acordé

de' de lo que me habia dicho mi padre, y con el corazón angustiado por el dolor le dije: Padre; ya no tengo amigos y después de encontrarlos. Dónde están los que me prometió? Cogíome mi padre de la mano y sin decir una palabra salimos de casa. Atravesamos algunas calles y por fin entramos en una casa que no me era desconocida. Después de subida la escalera nos introdujimos en una habitación, donde estaba leyendo un hombre de fisonomía noble, dulce y en alto grado simpática. A su alrededor tenía un gran número de libros. Entonces mi padre, señalándome a aquel hombre y aquellos volúmenes con una gravedad no acostumbrada me dijo: Ahí tienes, hijo mío, los mejores amigos, los amigos que jamás te venderán: el Alcebro y los libros.

Y en efecto, desde aquel día, no he sa-  
boreado placer más dulce que la tier-  
na amistad que constantemente me han  
dispensado mi querido Maestro y mis  
estimados libros.

Leis Ruiz y Sewall



El Lirio.

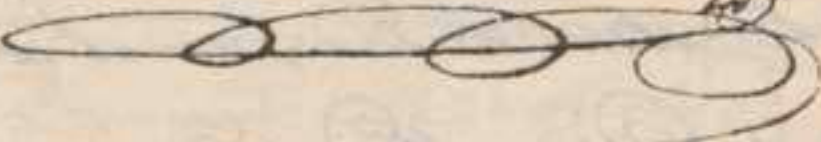
— " Si las flores se secaron  
" Al vigor del sol de estío  
" ¿ Como Venus de frescura  
" ¿ de encantos peregrinos,  
" En solo, al cielo levantas  
" la frente, candido Lirio? "



— " Es que guardé' cuidada do'c'  
Una gota de rocío  
Que depositó' la aurora  
En mi seno alabastroso,  
Y a esa dulce gota debo  
La pureza con que brillo.

—  
La inocencia es para el alma  
Otra gota de rocío;  
Aquellos que la guardaron  
Inmaculada, hijos miol,  
Abrazan siempre sus frentes  
Tan puras como los lirios.

Felipe Jacinto Salas



## Saludables consejos.

Queridos niños: Yo siento por vosotros el mismo amor que si fuese vuestro padre, y natural es que vosotros me améis como si fueses hijos míos. Prestad atención y oíd lo que voy a decir: No creáis que basta saber leer, escribir y señalar en la pizarra algunas cifras arábigas y figuras. Ante todo, hay un Dios Omnipotente a quien debéis adorar de todo corazón, porque es nuestro Creador y el Padre de todo el universo, nada se esconde de su vista, todo lo oye y todo lo comprende. La educación debe estar basada en el conocimiento del Dios poderoso que siempre es

ta' Delante De vosotros y es testigo de  
Todas vuestras acciones. Aprended las  
maximas evangelicas y los ejemplos de  
virtud que constituyen los Deberes del  
hombre honrado.

Padres de familia, a' vosotros a' quien  
nes tanto interesa la educacion de vuestros  
hijos; a' vosotros jovenes mas interesados en  
formar vuestras corazones segun los preceptos  
de la moral y religion; os recomiendo que  
abrais con precioso compendio de lo  
mas util que encierran los libros cristianos  
y encontrareis; como, las lecciones que os con-  
viene enseñar, y otros, la escuela que os con-  
viene seguir.

Ramigio M. M. M. M.

Un consejo a los niños.

---

Todos vosotros, queridos niños, me  
helais tener aquella consideracion  
social que varias personas cono-  
das vuestras han adquirido.

Yo aplaudo tan noble deseo, y  
para que podais un dia ver lo sa-  
tisfector voy a daros un consejo.

La Escuela, en donde pasais una  
buena parte del dia, es una peque-  
ña sociedad en la que tambien  
hay individuos que tienen entre vo-  
sotros mayor consideracion que otros.  
Como la han alcanzado? Vosotros  
respondereis por mi: con su buen

comportamiento. Valgare, pues, de este mismo medio cada uno de vosotros. El que asista puntualmente y con la debida preparacion a la escuela, que sea dócil a la voz de su Maestro oyendo con suma atencion sus lecciones, que trate a sus compañeros como él quiere ser tratado; y que se esfuerce en ser digno de ocupar en las clases el puesto más distinguido, permaneciendo humilde a pesar de su mérito, éste tendrá mucho adelantado para lograr una buena consideracion social.

José Ramón Mira

Ave Maria

Madre de Dios, madre mía,  
del alto cielo Señora,  
acoge al que triste llora,  
y Dios te salve Maria.

Con sacrosanta eficacia  
ruega por los afligidos,  
Reyna de los escogidos,  
porque llena eres de gracia.

Tu nombre santo bendigo  
postrado, Virgen, de hijos,  
y hallo esperanza en tus ojos  
porque el Señor es contigo.

Bendita, bendita eres  
emblemata de la ternura,  
Virgen madre, y la mas pura  
entre todas las mugeres.

—  
Mi amor acoge en tributo  
de mi adoracion cristiana;  
árbol del que vida emana,  
del que bendito es el fruto.

—  
Por el que murió en la cruz  
sálvanos, Señor escogido,  
que a redimirnos nacido  
fue de tu vientre Jesús.

J. de Dios de la Prada  
y Delgado

## El arco iris.

El arco iris, á causa de la brillantez y variedad de sus colores, es uno de los fenómenos más hermosos que nos presenta la naturaleza; habiéndolo escogido el Señor como a símbolo de la reconciliación que hizo con los hombres.

Luego que Noé lleno de gratitud hubo dado gracias al Supremo Ser por haberle salvado del diluvio, oyó que el Señor le dirigia estas palabras: "Yo pondré mi arco en las nubes á fin de que sea la señal de la alianza



que hago con la tierra." Palabras consoladoras, queridos niños, y que de seguro acudirán a vuestra mente, si alguna vez os elto de espaldas al sol contemplando como una nube se precipita en lluvia menuda, vierais aparecer tan vistoso meteoró, entonces os acordaréis sin duda del dihuir universal, de la magnificencia de Dios, de su justa severidad con los malos y de su bondad infinita hacia aquellos que guardan fielmente su Santa ley.

Jose Friso

La aplicación.

Los niños que asisten á las escuelas, si des-  
cuellos por su talento, son generalmente hablando  
objeto de una benevolencia especial por parte de  
sus maestros, los cuales, viendo que siembran  
en tierra fértil, se complacen en contemplar  
el feliz resultado de sus esfuerzos.

Ciertamente que, si á una clara  
inteligencia va unida la modestia y una  
buena índole, forman un bello conjunto  
que Dios y los hombres miran con sumo  
agrado: pero, cuán pocas veces sucede  
esto!; cuán amenudo un niño de felices dis-  
posiciones engrandece por continuas alabanzas,  
se fia todo á su talento y queda rezagado  
por falta de aplicación!; cuántos otros acor-  
tumbrados á oír elogiar su penetracion  
se hacen vanos y orgullosos!

(El talento es un don de la naturaleza: la apli-  
cacion es un esfuerzo del hombre). Por regla general  
el que debe sus conocimientos á la aplicación los obtiene  
en más, porque le cuestan más, hace mejor uso de  
ellos y es modesto y afable en sociedad.

¿Y los que no aun con esfuerzo consiguen brillar entre sus condiscipulos? ; oh! no los despreciemos jamás! tal vez a ellos es a quienes debemos mirar los profesores. Sin estas inteligencias de tardía comprensión; cómo perfeccionaríamos nuestros métodos; cómo alcanzaríamos esa sencillez y claridad en las explicaciones que ponen con facilidad a los niños de edad temprana en posesión de las ideas abstractas? Y además, es difícil ciertamente que brillen estos niños pobres de inteligencia, podría no ser notable por sus conocimientos, por la confianza en su genio; por su carácter emprendedor; pero tengan ellos buen corazón, perfeccionen sus cualidades con una educación esmerada y tendrán su felicidad al mismo tiempo que la de las personas que están en contacto con ellos, siendo agradables a los ojos de Aquel que, al dar un consuelo a todas las afligidas, dijo también:

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Barra. Abril de 1866

Alvarez

## El reino vegetal.

Con una infinidad de objetos á cual más apreciables, nos brinda el reino vegetal.

Raíces son las patatas, butatas, hufas y zanahorias.

Hojas son esa variedad de abismentos conocidos con el nombre de verduras.

Flores son las que nos proporcionan el algodón, el azafran, el clavillo y muchas esencias aromáticas.

E, por último, las raíces, las cortezas y las maderas de miles de plantas, prestan al hombre innumerables beneficios.

Maximas.

Mientras seas niño, debes aprender a ser hombre.

No dejes para mañana lo que podais hacer hoy.

Hay muchos que sienten los efectos de su ignorancia, pero ninguno se ha arrepentido de ser sabio.

Un hombre sin instrucción es semejante a un campo sin cultivo.

Quien no trata de ilustrar su entendimiento, desperdicia el don más precioso con que Dios quiso distinguir a la criatura racional.

Juan Lopez Catala



## Docilidad.

Sabéis, queridos niños, lo que es la Docilidad? Conozco que no entendéis como conviene esta palabra y por lo tanto voy a explicarosla. La Docilidad es una buena disposición para hacer las cosas, nacida de la suavidad y blandura de genio. Es una hermosa cualidad moral es propia de los niños bien criados y de los alumnos que se distinguen en las escuelas por su obediencia y aplicación, y demuestra un corazón noble, desinteresado y pacífico.

Cuando os mostráis dóciles á la voz de vuestros padres les cobráis de dicha, les pagáis una pequeña parte de lo que les doben por lo mucho que han hecho por vosotros.

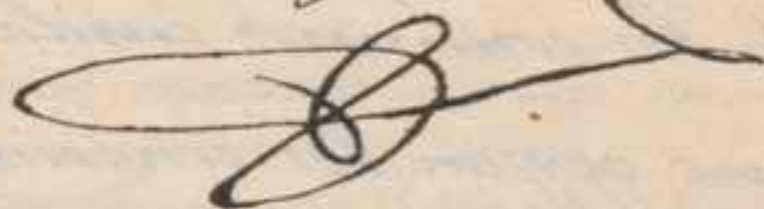
Siendo obedientes y respetuosos con vuestros maestros, los compensáis de los continuos cuidados é interés que exigen los conocimientos y la educación que os proporcionan.

Cumpliendo con los superiores y las autoridades, contribuis á la conservación de la paz y de la tranquilidad general, que son causas de bienestar y prosperidad.

Seid pues dóctiles, queridos niños, y agradeceis a Dios, quien dirigirá vuestros pasos en esta vida, reservándoos para la otra la merecida recompensa.

Barcelona 1 de Mayo de 1866.

Odon Feroth



Los paganos, los idolatras, los protestantes, tienen templos; los indios, hogueras; los musulmanes, mezquitas; los judios, sinagogas..... los catolicos solo tenemos iglesias.

Don D. Manuel Parigto





## El deseo de la violeta.

Cuando Flora, la reina de las flores, hubo hecho nacer la violeta, cuando la hubo adornado con los colores más delicados y agradables, cuando le hubo regalado el cuerpo de mariposa y el delicioso aroma que la describe en el sulco donde crece: - Hoja de mi casto reino, le dijo ¿qué dádiva puedo añadirte para completar tu gracia celestial? La flor modesta contestó: - Dame un poco de yerba para que me oculte.

(Traducido de "La Comedia Infantil" de Luis Patibonne)

Celestino Parafat  
y Salguera

## Importancia del estudio de la Geometría y Dibujo lineal en las Escuelas.


---

Ver las formas de los cuerpos, hacer su comparación e imitarlas según la Naturaleza las ofrece, es un ejercicio que dilata y robustece el entendimiento, engendrando la idea del orden, del arreglo; despertando el sentimiento por lo justo e inclinación hacia lo bello.

Medio poderoso de desarrollo intelectual y de perfección moral, el estudio de la Geometría y Dibujo lineal, sirve luego de apoyo fuerte para crecer en las ciencias, ó manejar las

Artes industriales con novedad útil  
y agradable.

El niño pasa de la escuela a con-  
tinuar sus estudios para una carrera  
literaria, o es dedicado a un arte u  
oficio: por cualquier camino que gire  
ha de encontrar el beneficio de tra-  
bajarse iniciado en estas dos materias  
que más fortifican la razón, ilumina-  
nan la ciencia, adiestran la vista  
y la mano, ordenando los re-  
cursos del ingenio.

M. Feja  


## Agricultura.

El hombre no debe vivir como los animales solo por el instinto de conservación, es pensándolo todo de la provida natural que le da; al contrario, en fuerza de su razón y actividad ha de prestar su auxilio a aquella para obligarla a mayor producción. De otro modo, ¿cómo atenderá a sus numerosas necesidades? He aquí el objeto de la Agricultura, verdadera ciencia, creada en indispensable recurso de subsistencia, y por lo mismo protegida y fomentada por todos los Gobiernos ilustrados: tanto que en estos últimos tiempos ha venido á formar parte del programa de enseñanza de las Escuelas de Instrucción primaria.

Es esta en nuestros sentir una idea feliz y saludable, pero su enseñanza no ha de reducirse á la simple lectura de un libro de su clase, cual de ordinario sucede. Aquí como en todo, la viva voz del Maestro con su buen método había de facilitar

El resultado que se apetice. Empie-  
cese por sanar a un ser, si quiera  
sea en borquios, la organización  
y vida de las plantas, las tierras  
con sus mejoras y abonos, las labo-  
res con las animales, y prinipa-  
les instrumentos de labranza, y  
por fin, revivase el cultivo especial  
de las plantas o sea su particular  
triquie del mundo más sencilla po-  
sible. Las procedas en todo ello,  
siempre de una manera educativa,  
haciendo obviar de paso la fuerza  
secundaria de la tierra y la vana-  
da y abundante producción de que  
es susceptible, auxiliada por el in-  
genio del hombre, y más que todo,  
por la bondad del supremo Autor  
que nos ha criado.

Don. de Liguery  
DL

## La Oracion de la tarde.

¡Qué hermosa y la naturalidad! cuán admirable son las obras del Ser supremo! Así exclamaba Marta al contemplar, desde una espléndida galería, rodeada de sus amantes hijos, la majestuosa caída del Sol. — En un instante, en supremo instante un gas al Norte del día se divide entre brillantes fulgores sus últimos y trémulos rayos a la Tierra; admirable y sagrado espectáculo! En el Occidente, bañado de hermosas tintas, empezaba a verse sombras, entre blancas y azules oscuras, la estrella preciosa de la noche, se trayó lucido de la tarde. Un gran manto de sombra cubría ya los silenciosos valles y peñales altos, y el fresco y delicioso rocío caía en menudas gotas sobre la rica alfombra sembrada de fresca yerba y de pintadas y olorosas flores que, al recibir en sus calices, como en copa sagrada, las cristalinas gotas, combatían aliento sus perfumados aromas, y combatían el aire con el suspiro tierno y el suspiro amante que la naturaleza enviaba a su Criador.

Marta y sus hijos contemplaban extasiados el admirable espectáculo que ofrecía el Sol al terminar su carrera. Véase flotar en Occidente su dorada cabellera despidiendo vivisimos rayos y ráfagas de luz, entre brillantes y arreboladas nubecillas, de colorido celaje y de mil variados colores, y le veían también precipitarse, desde su magnífico trono, lenta y majestuosa, como a los abismos, cayendo en el blando y espumoso lecho de los mares, como si quisiera bañarse en sus serenas ondas, y refrescar su enrojecida frente.

Como a poco las misteriosas sombras de la noche coronaron los altos montes y empinadas colinas; las tímidas aves volaron presurosas a esconderse al abrigo de sus amorosas nidos; dejó el labrador sus ruidas tareas; el ganau quiso el perezoso yugo y se metió a sus cansados brazos; y el rústico rapaz y la bella pastora recogieron también sus ganados, para encerrarlos en su hogar ligero redil. El silencio profundo empezó a reinar en la tierra, como si quisiera entregarse al reposo y descansar tranquilo de la noche.

Udo se senta al amuchado ronce y acompañado de los cuenceros, el no-  
lador de los monjes, el conser-uallo de los fucates, y el cance popu-  
lar de los tabrisgos. A lo lejos oianse tambien algunas luras y el  
hume amigraido que suena de las rústicas chozas de los pas-  
toras.

En este instante supremo se oye retumbar en toda la comarca  
la voz vibrante de la campana, que llamaba á los fieles á la  
Oracion. Marta y sus hijos doblaron sus rodillas, y elevaron  
al Señor esta sentida plegaria.

Hijos míos, exclamó esta cristiana y bondadosa madre: el juri-  
sido deber de los niños es ofrecer á Dios un justo tributo de  
amor y reconocimiento; bendigamos y glorifiquemos el sa-  
grado nombre del Señor.....!!!

Oh, Dios mío! acoge con benignidad mi ferviente ruego!  
Cuida un paternal amor de estas inocentes criaturas,  
pa que no se desvien de la senda de la virtud! Reser-  
vamos en tu santa morada un lugar entre los justos!!!

Calló la piadosa madre, y oró en silencio. Un rayo  
tíbio de luna, cual celestial auricula, iluminó las fran-  
tes de esta tiestita familia.

Poco después, Marta y sus hijos dormian ablu-  
camente un apacible y regalado sueño; des-  
cansaban con santa tranquilidad.....!!!

Domingo Fernandez Torres

Apólogo.

Los metales y las piedras, las hojas y las flores, los peces y las aves, la mar y el cielo enriquecieronme a porfía con sus colores más espléndidos. ¿Qué son palmera y rosa al lado de estas plumas que me engalanan? Al lado de estos hermosos ojos de esmeralda, coral y oro, ¿qué valen la luna y las estrellas? ¿qué, los arboles de la mañana? ¿qué vale el mismo sol? —

Así decía muy bueno un pavo real, extendiendo con majestuosidad calma el ancho círculo de su magnífica cola.

— ¡Zopenco! exclamó desde un almendro una maravilla uiraca. Como el sol se haga noche, dime, pipanatas, ¿qué te



queda?

El pavo no dijo esta boca es mía.

En esto, en lo más requisto del bosque sonó  
el canto de un ruiseñor; y la armonía dulci-  
sima, traspasando el aire, volaba por el ce-  
lido. En el espacio estaban las aves y las flores,  
y el mismo sol parecía suspender su carrera.

Mi señor pavo bajó la cola, y con ella  
entre piernas tomó las calzadas de Villandiego.


Pero esta es la hora en que todavía no  
ha caído de su cruce.

Oganó como antaño se pavonean los  
pavos

José Coll y Vela '49

La mayor y más sólida  
riqueza, que un padre puede  
legar a sus hijos, consiste en  
una buena educación.

Pero todos los esfuerzos que  
hagan aquellos para pro-  
curársela sean ineficaces, si los  
hijos no los secundan con su  
aplicación.

Jose Marco  


Y no es ésta la sola errata que fal-  
ta corregir en las novelas de Cervan-  
tes en la ilustre Tragedia el Melancolico  
Dice al Corregidor que la madre de la

recien nacida Costanza le habia dejado  
a él una cadena de oro, quitando de  
ella seis trozos, los cuales habia de traer  
en quien viniera a recoger a la niña.  
Extraño me pareció lo de quitar seis  
trozos ó pedacitos a una cadena, para  
que sirviera de señal: con uno basta-  
ba. Pero es el caso que, tratándose del  
mismo objeto, nos hablamos otras dos ve-  
ces con la palabra trozos en la novela.  
Era de trozos, curiosamente labrada, vena  
y mas allá; cotejaronse luego los tra-  
zos de la cadena, viene algo despues, y  
que cadena no es de trozos, considerado  
cada estalon como un trozo, ó cual

es la cadena que tiene trazos mientras  
se la conserve entera y unida? Parece  
además que no está muy bien dicho  
lo de que a cotejaron los trazos de la  
cadena: los trazos con la cadena pare-  
ciera mejor. — Pues bien, amigo mío,  
para la dificultad se derivó con es-  
tas palabras del Diccionario de la Aca-  
demia " Torce: la vuelta o estabon de  
alguna cadena..... tiene ya pro-  
uso." Léido esto, parece claro que lerra-  
tes hubo de escribir en La Ilustre Fre-  
gona reis torces, esto es, media docena  
de estabones o anillos de la cadena, un  
pedazo pequeño, porque para nuestra

no se necesitaba más. La cadena era de torces, esto es, de estabones o anillos no figurando cordón ni roquilla. Se cotejaron los torces de la cadena: quiso el autor decir, unos torces con otros: los anillos del trazo quitado con los de la cadena, daba casi íntegra al fiel Mennens. Para mí es seguro que el impresor tejió trazos donde traía torces el manuscrito. Concluiré otro día mis observaciones.

Juan Eugenio  
Hartzenbusch

Infulus de hombre de pro  
muestra cualquier perillan;  
el que ayer vistió Zamorra  
hoy gasta levita y frac,  
y con botas de charol  
Maritornes va á comparecer.

Es ya rancio anacronismo  
la modesta sobriedad  
con que ántes se contentaban,  
los que no tenían más,  
con su honrada medianía  
y limpio aunque pobre ajuar.  
Guerra de muerte declaran  
al decoro y á la moral

ya la comexon del lujo,  
ya el prurito de medrar;  
á unos ciegu vi' codicia,  
á otros orgullo infernal;  
y llamar., en el dialecto  
de su uso particular,  
donaire á la desvergüenza,  
al perjurio habilidad;  
y para ellos todo es licito,  
todo..., menos trabajar?

Manuel Britton  
ce los Herreros



Una niña a su Madre.

— " —  
Dedame que yo salte,  
que brinque de alegría...  
es de mi Madre el día,  
mi Madre de mi amor.

Yo canto, si ella ríe,  
yo lloro en su quebranto...  
¡yo, que la quiero tanto!  
Bendíjala el Señor.

Feliz siempre la vea  
cual hora en mi inocencia,  
y vele su existencia  
con mi virtud y honor.

De tu vejez amparo  
seré, Madre querida:  
mi vida está en tu vida...  
Bendígate el Señor.

Gabriel Ferrnandez

Madrid 25 Nov.  
1866.



Relacion de un sucedido

En un pueblo habia ido á establecerse un negro, el que se habia conducido tan bien con sus amos, que este agradecido á su ciudad, le dejó al morir cuanto tenia.

Habia casado con una paisana suya, y tenian un niño novo y gracioso, negro como eran sus padres.

Frente á la casa que ocupaban vivia un taballero rico y principal que tenia un niño de la misma edad del otro, y era blanco como un cisne y rubio como el sol, que sus padres amaban con extremo como de los suyos una cosa de el niño negro.

Los niños se vieron y se hicieron muy amigos, buscándose

siempre con afán para jugar  
uno con otro, y era de ver el  
contraste que ambos formaban  
que hacía resaltar sus agucetas  
de los físicos.

Jugaban en la calle, y un día  
le dijo el negrito a su amiga que  
entrara con él en su casa; con-  
tinuaron y el negrito lleno de alegría  
dijo a su padre: Padre! - mira  
t. que niña tan bonita! Verdad  
es, contestó el padre, Dale un  
beso ya que tanto la quieres.

El negrito se acercó con inten-  
ción de dársela al niña blanca,  
pero éste sorprendido se echó a-  
trás. - Entonces el negrito se  
dijo con cariñosa en cille: Déja-  
me que te dé un beso, no ten-  
gas recidada que no me desdiseño,  
y dejó bien este suave angelita,  
niñas mios; las faltas a venta.

jas físicas y extensiones no se  
pegan, ni hacen merceder ni  
desmerecen á los que las tienen;  
las que se pegan y degradan  
son las fallas morales, esto  
es, de carácter y de conducta,  
y ésta es la honrosa lección  
que tan sencillamente os da  
el negro.

De  
Fernan Caballero.



Para bien leer no basta  
deletrear de corrido y un soltero,  
mal no basta tener buenas letras  
para escribir correctamente).

Para bien leer es necesario  
imprimir el sentido de la frase, el  
significado de los vocablos y la acentuación  
en que están tomados.

Preguntad, ¡oh niños! a vuestros  
padres y maestros los significados que  
ignoreis, consultad los buenos Dicciona-  
rios, leed mucho, con pausa y en  
alta voz, y llegareis a leer  
debidamente.

P. J. Montauville

La resignacion es una hija  
del cielo, tan dulce, tan benévola,  
en el alma de la criatura más  
perseguida, y más infeliz, des-  
cansa la tranquilidad y el  
bálsamo del consuelo: no hay  
pena que no alivie, ni heri-  
da cuyos dolores no calme.

La resignacion no es  
la falta del sentimiento: es  
el sentimiento mismo, reali-  
zado, embellecido con la con-  
formidad que encierran estas  
humbles palabras.

— Dios lo quiere!

Los más terribles golpes de la suerte se hacen llevaderos con esta consoladora reflexión por que sabemos que todo lo que Dios dispone es para nuestro bien, q<sup>ue</sup> Él es nuestro tierno y amoroso Padre, y que su inmensa sabiduría ni puede engañarse, ni engañarnos, al ofrecernos, como recompensa de nuestras penas, el reino de eterna gloria, de suprema bienaventuranza

María del Pilar

Jiménez de Marco



Anécdota.

Un sabio padre de familia reposaba de un largo paseo sentado a la falda de un montecillo, mientras sus dos hijos jugaban a corta distancia. El mayor de ellos se había entretenido la tarde anterior en observar una multitud de hormigas, que en aquel mismo sitio acarreaman provisiones a su vivienda, y en poner en su camino granitos de trigo de que los laboriosos insectos se apoderaban inmediatamente. Ese día cambió de diversion y arrojaba migas de pan a los gorriones, lo que le impidió reparar que su travieso hermano cegaba con piedras a las hor-

miguero y aplastaba con el pie á las desdichadas hormigas.

El padre, que seguía con atenta mirada los movimientos de ambos, los invitó á sentarse á su lado, y sacando un libro del bolsillo se puso á leer en voz alta un tratado de Historia, á la que eran los niños muy aficionados.

— Papá, dijo el menor interrumpiéndole, yo no encuentro ninguna diferencia entre el fundador de un pueblo y el conquistador.

Pues la hay muy notable, contestó el buen padre, el fundador hace bien á los hombres como tu hermano á



los pájaros y a los insectos; el conquistador suele tratar a los pueblos como tú a los animalitos.

Yo no haría mal a los hombres, papa, insistió el rapaz; pero a los irracionales es diferente, y más cuando son hormigas que roban el trigo de las eras.....

¡ Ah cuán criminal es el niño, interrumpió el juvencito padre, cuando para vindicar sus hechos necesita apoyarse en la culpabilidad ajena. Tú no estás facultado para castigar los hurtos de las hormigas: tu hermano, más bondadoso, ha practicado aque-

la excelente máxima: "Haz bien y  
no mires a quien."

Pilar Pascual de Sanjuan

Progresos modernos.

Los ocho puntos sobre  
que han de girar las  
cartas, con el vapor, ferro-  
carriles, barcos, industria, etc)  
la imprenta (papel, li-  
tros, etc) la electricidad,  
(telégrafo, pararrayos,

et) los fósforos (cerillas,  
juegos fa'tuos, et) la  
fotografía (en todas sus  
aplicaciones) los sellos de  
correos (unidad de tarifas,  
giro indirecto, et) el  
carbon de piedra (gas,  
COK, tintas, et) y por  
último el petróleo, si no  
se me ocurre otra cosa  
mejor.

José de Castro y Serrano

Los procesos, para Lectura de manuscrito.

Aquella tarde, al  
estar en la escuela,  
enseñé el proceso al  
maestro y este, a pe-  
nas le hojé el libro  
además de hacerle  
preguntas, pero le arre-  
pintió de ello, le en-  
cerró bajo sobre cerra-  
do y se le devolvió  
a la señora acom-  
pañado de una corti-  
ta que puso dentro  
y tomó sus medi-  
das para que en lo  
sucesivo no leyé-  
mos los nuevos pro-  
cesos alguno sin que  
precediera su lista  
buenos;

Esto inconveniente van  
desapareciendo con la  
publicacion de colec-  
ciones autógrafas des-  
tinadas á ejercitar  
los niños en la lectura  
de manuscritos, tales  
como la que con el  
título de Manuscritos  
literarios epistolares y va-  
nados, amemos e instruc-  
tivos autógrafos de los  
hombres mas notables  
de España, han dado  
á luz y reimpreso  
repetidas veces los  
editores barcelone-  
ses que han de pu-  
blicar el presente  
libro.

Antonio de Trueba

No cualquier parte que tus pasos se dirijan  
piensa que te acompañan las miradas de Dios,  
que por su inmensidad se halla en todo lugar:  
los pensamientos que tu mente concibe, y los  
afectos que se suscitan en tu corazón, por o-  
cultos que sean, recuerda siempre que todos  
los ve claramente la sabiduría infinita del  
Señor. En las tinieblas de la noche, lo mismo  
que en la claridad del día; en el silencio del  
retiro como en el bullicio de la sociedad, tienes  
a Dios delante de ti, siendo testigo de todos  
tus pensamientos, deseos, acciones y palabras;

y á tu lado al ángel bueno, que la misericordia divina ha destinado para que te defienda y dirija por el camino de la gloria. Guídate pues mucho de no ejecutar jamás cosa alguna que contrite á tu benéfico protector; y reflexiona la falta que entonces cometerías, estando siempre como estás, en la presencia de Dios. Fiere á Dios en todo tiempo, y ámale de todo corazón. Huye del peligro, evita el pecado, y vivirás tranquilo y feliz; porque la paz y la alegría son, aun en este mundo, el premio de las buenas obras.

Lorenzo Baulux y Bea. Pbro.

## El mejor Tesoro.

Antonio y Matilde, niños de talento y de corazón, saltaban de gozo con un peso duro en la mano cada uno el día del cumpleaños de su papá.

— ¿Qué pensáis hacer de ese dinero? les dijo la madre, que los contemplaba participando de su alegría.

— Yo lo guardaré, contestó Antonio, para comprar libros y otras cosas útiles cuando las necesite.

— Bien pensado, hijo mío; debéis conservar lo que poseemos, lo mismo los bienes materiales que la instrucción adquirida para darle conveniente aplicación y a su propio provecho.

— ¿Y tú, hija mía, qué destino



piernas dando?

— Si me lo permite V., querida mamá, replicó la niña, lo llevaré a Petra, la necia, que va siempre descalza. ¿Que contenta se pondrá comprándose zapatos!

— Muy bien, dijo la madre conmovida, tu idea es buena y digna de alabanza. Si darás un valor verdadero al peso duro, pues las obras de caridad son un rico tesoro que depositamos en el cielo, donde no se enmohece, ni pueden arrebatarlo los ladrones. El peso duro no es moneda corriente sino entre los hombres, pero las buenas obras son una moneda que tiene valor más allá de los estrellas y que abre el camino para la vida eterna.

Mamá Carstenera

Nada mas cierto  
que el natural del  
hombre se modi-  
fica por la educa-  
cion, formándose  
el carácter del  
individuo, así mo-  
dificado, ya para  
bien, ya para mal.


no solo

del propio individuo  
sino de la sociedad.

De aquí el de-  
recho indisputable  
que esta tiene para  
intervenir en la  
enseñanza.

Esta ha de per-  
mitirse la libertad  
de enseñar la immo-  
rabilidad y el error.

J. de Mendaza



Dolova.

La ambicion.

A un monte una vez subi,  
y de comando me eché;  
mas luego que lo bajé,  
de confiado caí.

Dejame, ambicion, aqui  
hasta morir descansando:  
¿que ganare ambicionando,  
si cuanto mas subo, entiendo  
que me he de cansar subiendo,  
y me he de caer bajando!

Harmonia y armonia

---

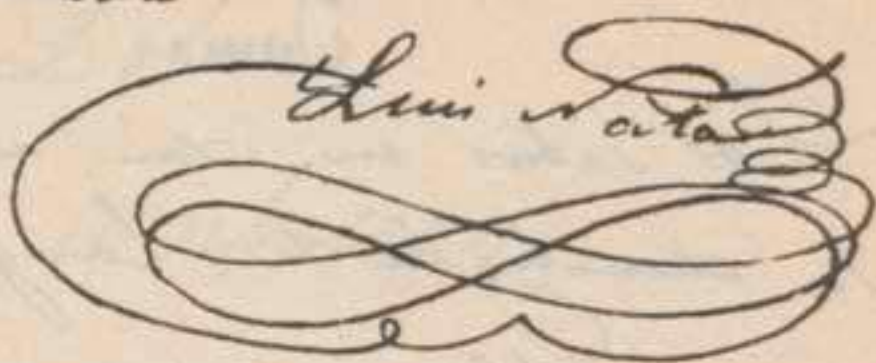
## Junio.

Los sabios no están acordados sobre la etimología de la palabra Junio. Algunos creen se deriva de Juno, diosa á la que estaba consagrada este mes; otros suponen que este mes era presidido por Hebe, diosa de la juventud.

Junio es el sexto mes de nuestro año. En veinte y uno de este mes tiene lugar el solsticio de estío. Los días, durante el año son los más largos del año por todas las partes situadas en la parte septentrional del ecuador.

Hasta el 21 de Junio crecen los días

z luego desoran.



### La buena compañía.

- Dices que la orgullosa dalia no tiene aroma, ¿verdad? Pues ven: aspira esta...

- ¡Ballet! pues da buen olor!

- Siempre ha crecido cerquita de esta rosa, y el aroma de la rosa ha llegado a ser el suyo.

(Traducido de La Comedia infantil de Katisbonne.)

José O'Connell y María

A decorative flourish or signature in cursive script, possibly reading "José O'Connell y María". The ink is dark and the style is highly ornate, with many loops and flourishes.

Zaragoza 20 de Abril de 1866.

J<sup>o</sup> Gerónimo Borau y Clemente

Muy Sr. mio y de mi dis-

tincada consideracion. Mi

esquema conserva acompaña

para U. con recuerdos muy

recuerdo, y mi cariño, en-

florado por la gratitud,

leorna con tal estremo

que en momentos palabras

con que expresar lo que

sintiendo y lo que siento. Y

como no habia de suceder

asi, se le ma ha quedado

en la espumosa carroza de

la escuadrilla de Sr. mi querido

de D. Gerónimo, V. distinguido literato, V. que tantos laureos ha obtenido en su brillante carrera, V. que por sus merecimientos ha llegado a desempeñar el importantísimo cargo de Rector de esta Universidad literaria, que tanto es y tanto vale, me ha colmado siempre de bondades. Quince años hace que soy Maestro público de Lavagosa y a nadie debo tanto como a V. Las visitas con que ha honrado mi estableci-



miendo, los severos consejos que  
le he merecido, y hasta la po-  
ca instrucción literaria que  
hoy alcanzo, a nadie se lo ha  
debido mas que a su destino  
quien es persona. Nunca he sido  
halagado por V., antes bien me  
ha manifestado continuamente el  
ocaso valer de mis trabajos. Pe-  
ro si esto ha hecho V. en mi pre-  
sencia, que ha hecho V. en mi  
ausencia, amigo mio. No ha en-  
salzado V. mi establecimiento. No  
ha extendido V. mi credito como  
Maestro. No ha ponderado mi  
sabiduria y entusiasmo a viva voz  
en mi exor. merito, como que

guía poses?<sup>2</sup>

Quien ha escrito es un verdadero amigo, un amigo de esos que nunca se estiman en lo que valen. Yo le quiero desde el instante de mi conversacion y aprovecho estas líneas que mas de una vez le van a servir, en ellas aprendo el valor de la amistad.

Acepte el cariñoso saludo de esta su respectiva amiga y

L. S. A. B. S. M.

Valentín Kabala

Mi querido Zaba: Me ha conmo-  
vido U. dulcemente, pero cari ha qui-  
tado a mis servicios su carácter de  
desinteresado: me deja U. tan deudor,  
que no sé si en mi, no muy larga, pero  
si muy cansada edad podré ratificar  
todo lo que a U., y al magisterio en  
general, estoy debiendo.

Siempre he creído q. la li-  
bertad, conquistada de improviso, so-  
lo podía estender sus raíces y ha-  
cerse inmortal en nuestro suelo  
con el abono natural de la insti-  
tución y educación; y como estas  
para ser naturales, necesitan ser  
generales e inspiradas desde la  
infancia, he creído q. al magi-  
sterio tocaba consolidar levantando  
las conquistas del derecho y de la

ciencia, y hacer legal, pacífica y viable la obra movida de la revolución.

¿Cuánta importancia concede a la primera enseñanza ¿cómo no ha de acariciada en su pensamiento? ¿Quién ve en U. tan celoso ayuntamiento de esa propaganda ¿cómo no ha de distinguirla con su aprecio? ¿Quién le y quien le da de veras ¿cómo no ha de decir siempre la verdad?

Con ella le aseguro a U. de mi amistad su affmo

Sevón B. Naol

## Las ampollas de jabon.

La manera es hermosa. Vagan por el piso umbelillas blancas como nubes: flores de mil colores matizan el prado. Las aves se blanquean contadas en las rocas y las ramas se tornan marmuradas en el aire.

Un niño se entretenia con bolas de jabon. heles y arboles, flores y prado, pájaros y ramas todo se reflejaba brillante en las transparentes paredes de las ampollas.

Hace uno, hace dos, hace tres. Las brisas

se deshacen al nacer; otras se pierden en  
el aire; pocas llegan al estado líquido  
firmes y tersas y dura siempre.

Hace carne, hace hueso, hace uña.  
Todos nacen, crecen y se desvanecen del  
vaporoso y cristalino globo queda tan  
solo la gota de agua y la tierra de  
base.

Pobres niños de todos los ampatos la  
jabón y ha formado, solo le queda conser-  
vir en la mano, llanto en los ojos y pa de-  
sengatío en el alma.

Volvero nunca mas a hacerlos. Oh!  
a las hora de morir, edad de los iheria-

nos; los hará en su edad madura,  
época de esperanzas; los hará en su  
vejez, tiempo de desencantos.

El niño pasará la vida haciendo  
de ampollas de jabón. Febril y se ha-  
cerá de las lágrimas y al cansancio, al hastío,  
al desencanto, no tenga y sus-  
dará los recordamientos.

El niño solo dejará de hacer am-  
pollas de jabón el día en que, ampolla de ja-  
bón el mismo, se convierta en el celeste  
soplo de que fue formado. — Tragique  
Rubio.

Entre los estudios á que el hombre debe consagrarse, es el más importante el de conocerse y dominarse á sí mismo. Los audaces renovadores que más briosamente atacaron contra la tiranía, suelen estar en olvido que los mayores enemigos de la libertad humana son las arrogancias y los malos instintos. Por esto ha dicho una ilustre escritora que la posesión de nosotros mismos es condición indispensable de



la virtud, la garantía de nuestra independencia y nuestro título de soberanía. —

La virtud no necesita rodearse de la inmensidad de los torques ni de la solada de los diamantes: en el teatro del mundo es donde lucha más poderosamente y alcanza más señalados triunfos. Verdad es que suele presentarse como iracundia a los inimos juveniles; pero si logramos escalar su templo presentándole el tributo de nuestras ofrendas, hallaremos sus montañas cubiertas de borzanas y modestas flores que engalanan y hacen hermosa su entrada.

J. Leopoldo Díaz.

He tenido por ocupación  
 de mi vida el escribir, y solo  
 he podido aprender algo en  
 el acto de transmitir a otros lo  
 que yo debía saber, y explicando,  
 lo aprendía mejor, ¿quien no  
 ha hecho esta observación? Men-  
 cluimos sí o todos; y sin embar-  
 go no se sacan de tales observa-  
 ciones las inmensas consecuen-  
 cias que gravan la propagación  
 de toda idea se deducan, sea fe-  
 cunda, moral, buena, o bien sea  
 funesta y corruptora.

Laureano Figuerola

La administración pública,  
órgano de la sociedad, no puede,  
sino por abuso, desear ó hacer cosa  
que no sea en el confinio de cumplir  
la promesa. Utiliza para todos  
las limitaciones puestas al alve-  
drio del hombre, por el hecho de  
su estado social, y hace efectivos  
del modo más suave y llevadero,  
los pequeños sacrificios impuestos  
por las leyes á los individuos, en  
cambio del aumento de fuerza  
y productiva libertad que ad-  
quieran.

Olivero

Los extremos se tocan.

De lo sublime á lo ridículo no hay  
más que un paso.

Esta expresión muy común en el día  
es atribuida á Napoleon I: viene á  
ser una paráfrasis de la otra:

Los extremos se tocan.

Los vicios, dice un autor célebre,  
son las virtudes llevadas al exceso.  
Los defectos son estas mismas virtu-  
des á las cuales falta alguna cosa,  
y lo más frecuente es ser la nega-


cion de determinadas virtudes.

La pusilanimidad, por ejemplo, es un defecto, y la temeridad un vicio; esta es el exceso de coraje, la otra la negacion del valor.

Los vicios y los defectos son extremos que se tocan. De aqui se dijo.

In medio consistit virtus.

J. Maquin Bastus



De algunos tiempos a esta parte, hay  
muchos que se suspenden en voz  
a Peruchillo su sublime cualidad  
de hijo de Dios. Iluminado, sabio,  
legislador, filósofo, y se conceden  
en fin cualidades extraordinarias  
y superiores a todo hombre,  
pero olvidan su esencia divina  
y le miran su personalidad  
en el misterio de la Trinidad  
santísima, despreciando por lo tanto  
todos los misterios del catolicismo.  
Dada una prueba para  
destruir sus asertos. Los hombres  
no hacen nunca sus revoluciones  
sino por la fuerza y para la  
fuerza. — Solo el hombre — Dios, ha  
llevado a cabo la revolución social  
el más grande que han visto los  
siglos con sus palabras. "Quero  
los vivos a los otros"

Luis Carrasco de la Torre

retamos en ese momento  
en que el saltimbanquis de-  
pués de agotados todos los  
recursos, del equilibrio,  
busca en la cuerda sobre  
que vacila un punto que  
no existe.

En su momento el pie  
que no encuentra donde apo-  
yarse vacila; el cuerpo que  
no encuentra un pie sobre  
que descansar se bambolea;  
las contorsiones son inútiles,  
los esfuerzos vanos y aquella  
pluma humana que flotaba

ligeras sobre la enxada, u  
deploma cayendo con toda  
la gravedad de una piedra  
de sus arbores.

D. J. Selgas

### Fortuna!

No es verdadera fortuna,  
cuando así son con el hombre por  
algunos, para otros, viciis suis,  
subitè e' poder unctus, subitè perit.

No es verdadera fortuna, por-  
que los honras, los riquezas,  
los conocimientos, el poder y



los peces, son cortijo que nos  
deja a la puerta de la tumba-  
ras, Dupon caso de haber  
expuesto o de haber hecho  
por obra suya virtud.

Pero si fortuna ovidera  
cumplir con el deber; por que  
sea buena obra sea acompa-  
ñada siempre, de un y de un  
nos dicen, colmanádonos de  
por.

Indic, que de otros lo  
quiere, dijera de sus obr-  
puedo. Quinto Poes



No hay quien conozca  
bastante el corazón  
humano, porq. como  
el mar tiene inabunda-  
bles abismos donde se  
lo penetra la mirada  
de Dios.

---

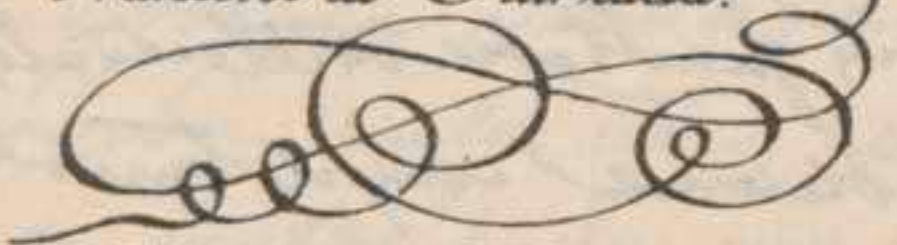
El miedo es una espe-  
cie de prismas q. descom-  
pone cuanto por él se  
mira, agranda los ob-  
jetos mas pequeños y  
empesqueñece a los hom-  
bres mas grandes.  
Marie-Thérèse de Villars

## CALIGRAFIA ESPAÑOLA.

Entre las muchas razones que tiene á su favor la letra española comparada con la inglesa, dos son las mas poderosas: la 1.<sup>a</sup> consiste en sus trazos en el lugar que ocupan siempre con un movimiento suave y natural que produce por si sola la pluma, resultando de esto que los pendolistas puedan formar una hermosa letra sin detener su velocidad. La 2.<sup>a</sup> es la estabilidad de su caracter que puede conservarse legible eternamente aunque pierda los perfles.

Madrid Diciembre de 1845.

José Francisco de Iturrzaeta.



Os quiero San Mar-  
tin. Plega a V. que se viva  
entregar al dador por  
cuenta mia, y para sa-  
tisfacer compromisos del  
momento, dos ejemplos de  
la Mujer a la rútica y  
otros infelices de otros.

Catalina

Lo que te miré de crítica o ca-  
nonizado es, idea fija, pues esta con-  
vencido de que debo preservar este  
vivir y funcionar lo menos posible  
mis facultades intelectuales, para res-  
tablecerme completamente en el

siguiente verano. Si no hubiesen can-  
biado el personal del Departamento  
Bohémico, no hubiera sido extraño  
que se me hubiese nombrado cate-  
drático de Lengua Castellana  
en el Instituto de segundo en-  
señanza de la Provincia. Mayo me  
había despedido de esta esperanza  
cuando la lectura del decreto del  
nuevo plan de estudios me la  
había concebido aunque distinta y  
menos segura. En la facultad de Ins-  
tituto, en su lugar se marcan las  
clases de Lengua Castellana  
y Breve y Poética, Mitología  
e Historia, las cuales todas me  
vendrían de molde, dya una de.

ellos. enaltecida

B. Ferrer


Honorable mucho a W Señora  
queriendo tener mi firma autó-  
grafa. No sabiendo su nombre y  
sus obras le hubiera escrito por  
conducto de U. Dales U. misas las  
firmas que quiera, y con ellas la  
seguridad de mi agradecimiento  
E. de apdo am<sup>o</sup>

Pascual Mercado

Después de Dios, el objeto mas  
digno de nuestro amor y de nues-  
tros homenajes es la Santísima Vir-  
gen Maria. Llegada desde la e-  
ternidad para ser Madre de la Trini-  
dad Santísima, al paso que para  
ser Madre del divino Verbo y conser-  
vadora del humano linaje, vino  
al mundo enriquecida de tal cir-  
cuito de dones de naturaleza, gra-  
cia y gloria, que la constituyen o-  
bra maestra del poder y de la sa-  
biduría del Eterno. No aquí por-  
que la gloria católica tributa á  
Maria con culto especial inferior  
unicamente al que se le da al so-

seront el Señor del universo, pero su-  
perior al que damos á los ángeles y  
santos. Alla desde su trono augusto  
ve nuestras miserias y necesidades;  
pueda satisfacerlos como Dios Padre de  
los gracias celestiales; y siendo nues-  
tra dulce Madre, sólo anhela por  
nosotros. ¡Que motivos tan poderosos  
para arrojarnos bajo su opulso pa-  
tricio, y correspondarla con una  
filial ternura! Está escrito que los  
que aman y glorifican á María  
obtienen la vida eterna.”

Jose Codina Bro. J. J.





Si alguna vez, hijo  
mío, si alguna vez, por tu  
mal, tuvieses la debilidad de  
instigarte a cometer alguna  
acción nefanda, no te dedu-  
cas los medios q. se te ofe-  
recan p.<sup>a</sup> ocultarla: no seas  
en la esperanza de q. no  
se va, jamás, conocida ni  
revelada. Esa engañosa ilu-  
sión llega a conducir  
al cadalso?

¡Y quien me acen-  
ta a mí!... dice en su vo-  
gancia, el q. robó y en la os-  
curidad de la noche ro-  
bó y mató . . .

¡ Ah!! - Horrores y es-  
panta tan necia confusión.  
Surgen mil causas,  
mil coincidencias, mil  
casualidades, p.<sup>o</sup> encuentro  
y confundir, al culpable.  
Si de estas aun pudieras  
librarte, no te ocultarás  
nunca al ojo de Dios, q.  
penetra en los mas pro-  
fundos y recónditos luga-  
res.

Las acciones huma-  
nas, pues, solo se enjuer-  
den o desechan, por la bon-  
dad o maldad q. ellas entra-  
ñan.

Narciso Gay

A una discípula mia del  
colegio de \* \* \*

Srita D<sup>ña</sup> \* \*

En la carta de V. lo pro-  
púe que en otras de sus condis-  
cípulas, inspiradas por identi-  
cos afectos, ves una satisfacción  
que Vds guardan vivo en sus  
almas el recuerdo del que fué  
su director espiritual y literario  
tambien yo someruo en mi espíritu  
la memoria de Vds; y hoy que ven-  
to sobre mí el peso de una parroquia  
importante, no puedo menos de volver  
de la vista hacia el pequeño rebaño de  
mi querido colegio. Felices dias aquellos  
en que despues del haberme consagra-  
do á las tareas apostólicas ó litera-  
rias iba yo á dirigirles una plati-  
quita á la que Vds. correspondian  
con su atencion! Dichosos instantes

aquella en que al depositar yo en sus  
manos el Pan de los Angeles sentia  
inflamado mi pecho en la pura  
flama que vera brotar de los cora-  
zones de Vds! Yo depositaba en esos cora-  
zones lo mas precioso que conser-  
va en el mio; la ternura religiosa. Sus car-  
tas me persuaden de que la piedad no  
es para Vds un nombre vano o inu-  
til; sino un sentimiento, una in-  
piracion. Yo desde aqui, por medio  
de su correspondencia percibo el per-  
fume de esas flores que regué con a-  
fectuosa sollicitud, y sobre las que vi  
caer el rocío del cielo. Y como algu-  
nas otras de sus amigas de colegio,  
se encuentran ya en el gran mun-  
do: que el mundo no mandite sum-  
ca! esas flores! Comerven Vds los re-  
cuerdos de fe y de piedad que procuré  
edrar en su corazón, y será el me-  
jor obsequio que tributar puedan  
al que fué un dia su preceptor y se-  
rá siempre su affmo ser y su  
amigo

Vendrell y Martí  
66 José Alfonso Batell

Sr. D. Jayme Palms.

Mi querido amigo: queda U. admitido en nuestra Academia de Buenas Letras, conforme le propuse, por unanimidad, y con general aplauso de los votantes.

Me congratulo, al felicitar á U. pues me cabi el doble placer de haber satisfecho un deber de justicia y de amistad, y de haber honrado un cuerpo literario á que me ofusó de pertenecer, el mas antiguo tal vez de España, por su data de fines del siglo XVI.

He tenido el gusto de recibir en nombre de U. las felicitaciones de mis compañeros, personas respetables en su

mayor parte por su saber y repre-  
sentacion.

Como el objeto principal de la  
Academia es el completar la his-  
toria de Catalunia y de sus glorias,  
sin escluir por esto los demas generos  
de literatura, esperamos que U. se  
servira favorecernos con alguna pro-  
duccion digna de la fama de su talento.

Doy á U. las gracias por la  
indulgenca con que calificó mi opus-  
culo, y deseo tener el gusto de verle y  
presintarle á mis compañeros y ami-  
gos, mientras por tal se repite y muy  
sincero es su serv<sup>to</sup>.

J. B. S. M.  
Joaq<sup>n</sup> Noya y Corret

Barra 2 de marzo de 1841.

Como la base de la instruccion  
es la educacion, y de la falta de  
esta se resienten muchas perso-  
nas inteligentes, orio y, la ma-  
nra, debe estar exiguamente  
educada, por q. al fin ellos son los  
q. pueden y deben educar a los  
demas. Esto se resiente en toda la  
vida de la familia de una educa-  
cion esmerada: falta q. es  
verida q. de tiempo y el trato  
llegan a cerrar, pero no  
sin dejar la cicatriz y  
sin q. en ocasiones dadas se  
abra de nuevo.

Juan Portada

Muy S<sup>ra</sup> mi<sup>a</sup>. Ape-  
sunto luego el gusto de remi-  
tir a V<sup>da</sup> los honores que S. M.  
la Reyna nuestra Señora le  
ha concedido. Lo celebro in-  
finito y le doy a V<sup>da</sup> la enhora-  
buena

Juan Donon Cortés



Madrid y Enero 9 de 1745



Muy Sr mio: he recibido  
la atenta carta de

Dijeme el humble  
no poder acceder a  
sus deseos.

Jco Martinez

de la Loja

Paris 3 de mayo  
de 1844.

En un Album.

Entre el coro de Vienes que a propria  
Celebra de tus gracias el encanto  
Permite, si aspirar puedo yo a tanto  
que al par de ellos te eleva la voz mia.

Que aunque de la olvidada prosa  
yo dije de inspirarme el prego santo  
al quentar tu nombre, en mi canto  
en mi labios resuena todavia.

En saber, en virtud y en hermosura  
Yo te he visto pues, en ti se abaja  
toda la perfeccion de la criatura.

Mas si mi canto por fialdad te enoja  
Culpa de No a mi edad harto maduro,  
Y si no basta aun, rompe esta hoja.

# Buenafarlos Aribay

gran verdad dijo aquel que dijo que la mormuración hace a los hombres famosos mas famosos.

¿Fue se meca, en efecto, con mormurar de este o de aquel? Un resultado contrario, por lo comun, al que el mormurador se propone. Asi es como la mormuración, que es un vicio, da frutos de virtud.

Los maldicientes, los desidotes, los mormuradores, los calumniadores, con estar todo el día representando acciones ajenas, echan a perder las suyas. Sucédeles lo que a los que barren las calles. Las dejan limpias, sin polvo y sin todo, pero ellos quedan sucios de todo y de polvo. Quien mormurara de las acciones de otro, le obliga las mas de las veces a que se enmende, y mien-

Atras que el murmurado queda limpio,  
el murmurador cobra fama de mal ha-  
blado. ¿de a esto barrer para llevarse  
de polvo?

A mas, es preciso conocer a fondo la  
sociedad. Siempre el hombre maltrata-  
do es el que mas brilla. Con golpear un  
diamante, no se consigue tener mella  
en el sino pulido. Con murmurar de otro,  
no se consigue rebajarle, antes se le engran-  
dece. Faltar se debe a que la piedra pe-  
ciosa, mas to mas se restrega y frotta  
mas relumbra.

Lo que muchos calumnian, muchos envidi-  
an. Lo que muchos envidian, muchos  
suspetan. Siempre lo que se envidia es  
bueno.

Después de pasar por el truco de la  
murmuración, los murmurados acaban  
siendo a veces ilustres y mas célebres. No olvi-  
de lo propio con los murmuradores, de que-  
nes ya decia el gran hombre:

que lengua que las horas atropella,  
pocas veces se vio morir con ella.

V. B. Balaguer

Fuero en el siglo, ya estaria yo machito, y ahora me dice mi corazon que todavia puedo ser util a los hombres. Yo no pretendo que los demas me imiten. solo deseo que no me arranquen de este desierto en el que busco la medicina para mi alma y para las tuyas. Ellos, los de adios de riquezas temporales, afanen se en pos de ellas, escurrinen los senos de la tierra, surquend los mares, y busquen fuerzas motrices para crear, y mejorar, y ofrecernos las maravillas de los cuerpos: yo, si se cansan y caen postrados los levantare, y si se amilanar he de darles animo, y si naufragant he de recogerlos y ampararlos, y si por fin cansados de las

riquezas de la tierra con que á la más  
lograsán dar al barro una capa de oro,  
suspiran por las riquezas del alma,  
díreles en donde están y he de po-  
nerlas á su alcance. Ellos, los engendra-  
dores de hombres, busquero enhorabu-  
na la beldad y los deleites licitos,  
y olean que así han de transformarse  
en el antiguo Eden sus moradas: que  
yo, cuando por sus hijos tengan pesares,  
que no acertaron á prever, les pro-  
curaré los únicos consuelos que  
existen, y tomaré de la mano á los  
pobres niños, y cubriré la desnudez  
de su alma como ellos cubren  
la de su cuerpo. Ellos, los batalladores,  
vanen en todas partes la gloria, los tri-  
unfos, el aura pública de entusiasmo  
llena, y pidan á la fama celebridad,

y mandará á muchos: que yo obedeceré siempre, y en aquel día en q<sup>e</sup> los triunfos se convirtan en tristes azares, y los aplausos en maldiciones, yo les diré que no se entreguen á la desesperación, que hay algo menos estéril que aquellas glorias y aquel entusiasmo, y que pueden hacerse superiores á todas esas cosas y engrandecerse más que antes de su desgracia.

Fernando Latorre

(-) Ortiz de la Vega.

El Maestro es para el niño el mismo, digamos, del padre, en el orden de la naturaleza; pero en el orden social es aun más que lo que

validad de los padres: pues estos, por su indolencia por sus ocupaciones ó por su ignorancia, apenas le dan el bien material del sustento, mientras que el profesor lo forma moralmente para sí mismo, para la familia y para la patria.

El padre, delegando en el maestro sus derechos, suele desconocer que le carga de cuidado y trabajo, que él no se toma; sustituye su autoridad natural en la conve-nida al pedagogo, sin apreciar cuanto cuesta aceptar tan pesada delegación. Paga con esplendor á la nodriza los sobros de leche, que le dan una cabra, y escatima la retribu-ción de un servicio, que ningun



uno del mundo alcanza a pagar  
debidamente. Solo una grande es-  
timacion puede recompensarlo.

Barajas de Melo 14 Setiembre 1867

Fernán Boballero

### Melodía matinal.

En la hora en que la naturaleza se  
asemeja á un feliz ensueño, la mañana  
hablaba y las campanas respondían.

Ella decía: Bello es el nombre de A-  
donai. Ellas respondían: María es la estre-  
llo de la mañana.

Ella decía: El viento y las olas que des-  
piertan dicen el nombre del señor. Ellas  
respondían: El marinero devoto dirige sus  
velas y la niña que vera sus ojos tiene  
Maria la estrella de la mañana.

Ella decía: El mundo, casa del hom-  
bre, Meno está del nombre de Dios. Ellas  
respondían: El templo, casa de Dios, lle-  
no está del nombre de Maria

Y la mañana tonía con sus colores  
las campanas, y las campanas esparían  
sus ruidos por la mañana.

Y ella y ellas decían: Dulce es que  
digamos siete veces: Veni - Maria.

Barcelona, 1838  
M. M. Melichá y Fontanals

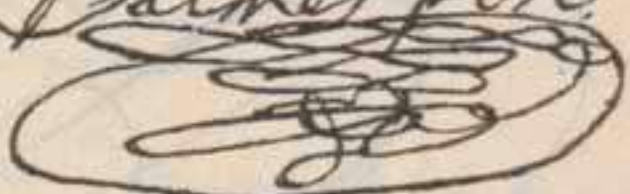
Valencia 16 Octid 1744

Mi dulce amigo: La apreciable de V.<sup>a</sup> me  
ha llegado envuelta en los perfumes de  
las fineras y caricias, ha embalsamado  
mi corazón y endulzado las pe-  
nas, compañeras inseparables del que  
cama y siente.

J. Arolas

Yo desearia que tú que  
sabes mi posicion, tu que me  
conoces á fondo, me ilustrá-  
ras, y con toda libertad, por-  
que ya sabes que yo confio  
mucho en un buen amigo,  
de quien tengo pruebas hasta  
abundantes, de que por nin-  
gun motivo quisiera engañar  
me.

Jaime Balme plor



J.  
Dich 13 Mayo de 1841.

SECCIÓN COMERCIAL.

Sr D Prudencio Ramos  
Sabadell

Zaragoza 15 Mayo de 1866

Muy Sr. mió: Entre el com-  
pletol surtido de lanas que obra  
en mis almacenes existen va-  
rias partidas propias para su  
fabricación, las cuales no dudol  
darán el resultado más satis-  
factoriol por cuanto al par de  
tener un pelo muy fino son  
sumamente descargadas, y co-  
mo deseo entablar con V. opera-  
ciones de alguna importancia  
y de conveniencia mutua, pue-  
de contar con que procurare  
proporcionarle las mayores ven-  
tajas que me sean posibles y

bajol este supuesto espere sus  
órdenes en demanda de algu-  
na partida de las citadas in-  
at<sup>o</sup> y J. J. Q. B. J. M.

Juliol Martinero

Sr. D. Blas Blanco - Barragona.  
Coruña do Emro 1866.

Muy Sr. nuestro: por vapor  
"Adolfo" recibirá V. 100 pipas va-  
cías, procedentes de la última par-  
tida de aguardientes, de los que  
en primera ocasión no será mal  
nos remese otras 100 de igual  
clase y fuerza que las anteriores.

Con de V. q<sup>ta</sup> t<sup>ra</sup> S. C.

Pérez y C<sup>ta</sup>

Sr. D. Ramón Anglada.

Reciv.

Barcelona 10 Abril 66.

Muy Sr. mio: desembarcados los sacos Buenos-Ayres que vinieron en el Bergandiu "Sepito" se lo avisó a V. por el quiere entrar en compra, seguro de que sería para V. un buen negocio su adquisición, atendidas sus circunstancias de pelo y carnes y la escasez de clases buenas que hay actualmente en la plaza. La casa receptora pretende 36 en cat. el q. sin bonificación alguna por tara ó avería, ó sea al barren, mas ciertamente muy probable pueda obtenerse alguna pequeña concesión entrando en el negocio por todo el cargo. V. verá lo que le convenga, mientras aguarda sus órdenes en affm.

E. B. L. M. Sr. D. Ramón Anglada

Dr. D. Mariano Fernández  
Barcelona.

Boen 11. Abril de 1866.

Muy Sr. mío: Digo a su grata de ayer que por haber recibido estos días una fuerte portada de cueros. B. Aires. procedentes de Marsella, con la cual han quedado surtidos estos fabricantes por un par de meses, no puede convenirme el negocio que me propone, al menos por ahora, pues con los cargos que se esperan es: así y que deben llegar dentro pocos días, soy de opinión que este artículo debe sufrir una buena baja, mucho mas estando, como lo está, surtido el consumo por mucho tiempo.

Si supiese V. alguna portada en venta, de Costafirmes dulces, Puerto Rico, salados, o cualquier otra clase por el estilo, y que pudiesen obtenerse con buena ventaja. ya se servirá avisarme pues según fuesen me las quedaria.

De V. affmo P. S. L. M.

Ramón Anglada



D. Puenaventura Arau

Vendrell.

Barcelona 4 Abril 1866.

Muy Sr. mio: Segun mis deseos  
ayer he entregado al ordinario de  
era, Pedro Salvat, un paquete que  
contiene las dos mantas que U. mi-  
vio comprar en esta su casa; su im-  
porte de  $\text{R}^{\text{na}} 248$  a tenor de la no-  
ta al pie de la presente, se servira  
abonármelo en cuenta.

Sin otro particular, soy de Ud.  
atento y S. S. q. b. s. m.

Felipe Modera

Nota.

2 mantas de lana a 124 s. son 248  $\text{R}^{\text{na}}$

Fr<sup>o</sup>s Oliver y Fonrodona  
Marrisa!

Sevilla 3 Abril 1866.

Muy Sr<sup>o</sup> mios: sirvame remi-  
firme à la mayor brevedad posible  
otras piezas de lino, segun expresa la  
nota que va continuada al pie de  
la presente, procurando que en las  
de N<sup>o</sup> 5 haya una pieza que tire  
de 70 à 80 canas, dejando las demas  
en su tiro regular.

De V<sup>o</sup> cit.<sup>o</sup> y S. S.

Juan Subrosa

Nota de pedido

3 piezas lino  $\frac{1}{4}$  de N<sup>o</sup> 1

2 " " " " 3

2 " " " " 5

1 " "  $\frac{3}{4}$  " " 1

Señor D. José Ramos

Peticante

Cádiz y España 27 de 66

Muy Señor mío y amigo:  
en virtud de la Orden contenida en su  
grata 15 del que versa; he procedido  
a la compra a los S. S. Llopait y Cia  
y embarque por  $\frac{1}{2}$  y riesgo en Land  
S. José P. n. Paria de esa, que sale ma-  
ñana, de la 10 balas algodón Nueva-  
Orleans, 25 Bengala, y 70 Tulep que  
debella la factura de corte y gastos que  
con conocimiento incluye, y por los ar-  
tes dijo \$ 5746. 10. anotados en el de-  
be respectivo.

Esta meçeta verificada tal como  
viene surtida, esto es,  $\frac{1}{4}$  n. Orleans por  
 $\frac{1}{4}$  q<sup>te</sup> de cada una de las otras dos clases, no  
dudo que con la buena preparacion de  
esa fabrica le dara excelente hilo,  
con ventaja de unos 4 pesos por quin-  
tal, sobre el Macedonia puro.

Sin otro particular de re-  
pita de Vd. aff<sup>o</sup> el S. J. B. S. M.  
Roberto Quiroga

S. D. José. Martí  
Cherta Lérida y Abril 3/66.

Muy Sr. mío: Sin apreciación de V. a que  
contesta, si ve la presente para suplicar  
le, que a su vista, se si ve V. proceda a la  
compra y remesa por  $\frac{3}{6}$  de los maderos  
melis de carpintero que a continuación de  
tallo, al mejor precio posible, y bajo condi-  
ción precisa de mostrar brevemente en sus  
matas facer.

Sin mas queda siempre de V. atento S. D.

J. B. S. M.

J. Espaltan.



4 Doblés de 28 a 30 palmos  
10 filas medida regular  
12 filetas de media ranga y 12 de 3 D.

Sr. D. José Castellet.

Valls

Valencia 15 Abril /66.

A preciable amigo: con la suya 10 del actual  
obra en mi poder en la a 1010 v. - 11 8/100.

á mi orden y cargo Proure de este  
que por aceptada le abono en c/a. salvo su  
cobro.

Sírvase V.<sup>d</sup> enterarme del precio de  
los aguardientes en ese mercado, previ-  
niendo á los vendedores que las Jerezanas,  
que no midan los 36 grados cubiertos de  
Reaumur al temperado quedarian de  
s/ c/a.

Soy de V.<sup>d</sup> como siempre aff.<sup>o</sup> S. S.

G. B. S. M.

Comilo Torres

D Domingo Aguilera  
Pamplona.

Bilbao 8 Marzo 1866.

Muy Sr. mio: según sus

instrucciones de V. hoy me girado  
a su cargo una letra de \$ 41,  
600/1000 8 de of de los Sr<sup>s</sup> Payer y  
Widal Hermanos, cuyo importe le abo-  
no por reembolso de igual can-  
tidad que hizo el abono de co-  
brar por mi cuenta de esta San  
Salvador y estacados.

De V. at. y S. J.

J. J. M. P.

Ant. Miro

Sr. Ant. Recasins.

Villena.

Antequera 15. Abril 1866.

Muy Sr. mio: hoy me he permiti-  
do guar a se y a 8 de Tele

8<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Frisca, una Ho de valor  
P<sup>o</sup> 800<sup>o</sup> y no dudando de la ac-  
gida favorable le claré V<sup>o</sup> le abo-  
no dicho importe en cuenta por  
saldo de mi factura 24 Noviembre  
ultimo. Y esperando me favoru-  
cerá V<sup>o</sup> cuanto antes con sus gra-  
tes encargos, soy de V<sup>o</sup> el ab<sup>o</sup> y S. S.

L. S. M. 17.

Francisco Diaz

S. D. Juan Valarino, Mahón  
Valencia 11 Mayo 1688.

Muy Sr mio tengo el disgusto  
de participarle que los 12 bales  
calzados que por el jureque Sr.

Luis se ha servido Vremítame, han  
llegado enteramente averiados,  
pues no sólo ha desmerecido el  
charol y becerro de las distintas cla-  
ses de calzado, á causa de haberse  
empujado de agua, si no que tam-  
bien se ha resentido la suela de un  
modo notable, tanto, que me veo en  
el sensible caso, de dejar la remesa por  
su cuenta.

Si V. quiere, que se liqui-  
de, de cualquier manera, ofreciendo  
un 50 p<sup>to</sup> de rebaja á los consumidores,  
tal vez consigamos algún resultado.

Queda en la espera de sus ór-  
denes. affmo. S. S. q. b. s. m.

Manuel Albarrán



Jr. D. Joaquín Montaña, Barbasco.  
Zaragoza 13 febrero 1867.

Muy Sr. m. en virtud de la presente,  
y a cuatro días vista, sirvase V. mandar  
pagar a la orden de D. Anselmo Capia,  
la cantidad de ciento cincuenta pesos  
fuertes, en oro si plata precisamente,  
valor recibido de dicho Sr., que dejo  
abonado en la cuenta de V. según aviso  
de este día. De N. a ffmo. J. G. B. S. no.

Jorge Blanco

Pague a la orden de D.  
Ramón Balladere, valor en ef.  
con otro Sr. Zaragoza fha  
est supra.

Recibi  
Ramón Balladere.

Anselmo Capia

Pagaré en virtud del presente,  
y por todo el día treinta de no-  
viembre próximo, a la orden de D.  
Antonio Casals, la cantidad de  
Ocho mil, quinientos diez y seis  
reales vellón, en oro u plata  
precisamente, valor recibido de dicho  
señor en igual especie.

Zaragoza 15 Agosto 1867.

Andrés Almedillas

Don P. 8516



Pague a la orden de D. Juan  
de Dios Olivares, valor recibido  
de dicho señor.

Zaragoza 10 Setbre /67.

Recibi

Antonio Casals.

Juan de Dios Olivares



PUNTO DE DEPÓSITO  
Calle de la Riereta  
número 30



CONDICIONES DEL PAGO  
Al contado con descuento  
de 3% p%

**LA ESPAÑA INDUSTRIAL**  
**BARCELONA**

157

Factura de los géneros que D. Mariano Campans y C.<sup>o</sup>  
ha comprado á esta Sociedad en la siguiente fecha

Fecha	Piezas.		Canas	P <sup>o</sup>	Precios	R. V.	C.	R. V.	C.
1856									
Abril	21	1	Mordapolcan	meral B.	32	1489		251	72
						Descuento	3% p%	8	81
						Facilidades		242	92
						Por la España Industrial			
						La Discusión			

J. VIDAL Y CA

POR ~~110~~



HABANA 24 febrero de 1865

A — Ocho — días vista se servirá V.º mandar pagar por esta Primera de Cambio no habiéndolo hubo por la Segunda ó tercera á la orden de D. Olegario Pons y C.º

la cantidad de ~~cinco diez pesos fuertes~~

valor real de D. Juan Mas

que sentará V.º

sin ó según aviso en m.º de V.º

J. Vidal y C.º

A las Pres. Plandolit Hermanos

N.º ~~13426~~ Barcelona.

Letra de cambio es un documento, por medio del cual una persona puede percibir los fondos que tenga en poder de otra domiciliada en distinto lugar, mandándole que pague una cantidad determinada á la orden de un tercero, ó de quien aquella lo recibe en el modo que se conviene.

Las letras deben protestarse ante escribano público cuando el pagador rehuse su aceptación ó pago al plazo fijado.

El tenedor de la letra protestada puede reembolsarse del valor de la misma, y gastos ocasionados librando á cargo de su cedente, ó de cualquier otro de los endosantes, incluso el tirador, para lo cual hace una cuenta llamada de resaca, cuya forma más usual es como el modelo que sigue.

Cuenta de resaca de una primera de cambio de Ptas. 10,000, tirada en Santander el 24 de Mayo del corriente año por D. Blas Gonzalez á 8% á la orden de D. Estanislao Oliva y cargo de D. Antonio Fernandez de este comercio, protestada por falta de aceptación y pago.

Capital de la letra	Ptas 10,000.
Protesto, acep. <sup>n</sup> y pago.	66.
Timbre p. <sup>o</sup> al recambio	10.
Comis. <sup>n</sup> de casa 1/2%	50. 70
Corref. 10/100	10. 14
Portes de cartas	4. 16
<u>Total Ptas. 10,020. 70</u>	

De cuyos diez mil ciento cuarenta y un reales vellon me recambola en esta fecha, en letra á vista, orden D. Ramón Figueras, y cargo mi cédente D. Estanislao Oliva de Santander al cambio del par. Barcelona 10 Abril 1866.  
= Antonio Isaura =

Como corredor de número de esta plaza certifico que el cambio sobre Santander es el mismo que espresa la resaca que antecede, en cuya negociación he intervenido.

Barcelona, fecha supra = Ant.<sup>o</sup> Llovera.  
Nota. donde no hay corredor, poner la certificación de los comerciantes.



*Cuenta de los jornales y materiales  
empleados en las obras de Alcantarilla practica-  
das por el infrascrito Antonio Jordana en la casa  
de campo de D. José Piura..... à Saber:*

Septiembre	12	Dar un reparo al algibe de la huerta y limpiar la caneria, desde la mina al mismo, 2 jornales de oficial à 13 R. <sup>d</sup>	26
"	"	5 " jornales de peon à 8 "	40
"	"	Arreglar la chimenea de la cocina de la habitacion del colono	
Octubre	2	1 jornal de oficial.....	13
"	"	1 " de peon.....	8
"	27	Enladrillar la habitacion del propietario.....	
		5 jornales de oficial à 13.....	65
		5 " de peon " 8.....	40
		<u>Material</u> .....	R. <sup>d</sup> 192
		2 Cuart. <sup>d</sup> yeso à 5 r. <sup>d</sup> .....	20 R. <sup>d</sup>
		1 @ cemento romano.....	4 "
		Cal y arena.....	10 "
			} 34
		Badajoz 1 Nov. <sup>bre</sup> 1865.	R. <sup>d</sup> 226
		Recibi Ant. <sup>o</sup> Jordana	



Cuenta de varios trabajos de cerrajero hechos en la casa propia de D. Anselmo Rodriguez, de esta ciudad, por el infrascrito Tomas Sanchez, a saber:


1867 R.<sup>8</sup>

Enero	10	por 2 gornes pequeños.....	5
Marzo	12	por 1 " grande.....	2
"	17	una llave pequeña.....	3
Abril	12	por 15 d. pierro para montar 1 tes de los hornillos.....	30
"	20	Una regilla p. <sup>a</sup> un hornillo y trabajar en arreglar otros...	4
Mayo	5	Recomposicion de una cerradura.....	3
"	12	Por un hornillo p. <sup>a</sup> planchar	28
"	18	Por arreglar la cerradura y poner una llave en la puerta	7
Junio	6	Una llave p. <sup>a</sup> la puerta del pajar	5

Suma junto R.<sup>8</sup> 85

Calatayud 30 Junio/67  
Recibi, otra cantidad  
Tomas Sanchez

Cuenta de los trabajos de carpintería que Magin Rabell ha hecho en la casa propia de D. Juan Jimenez de esta, á saber.

		Rs Es	
Agosto	3	Bones unas vidrieras en el...	
"	"	armario del comedor.....	30
Sept.	12	Preparar las puertas y ven...	
"	"	tanas del piso tercero, 2 jorn...	24.
"	17	Mudar la puerta de la des...	
"	"	pensa: 1 jornal de oficial	12.
"	"	1 jornal de aprendiz	5.
		Suma junto Rs 75.	
— Material —			
		2 tablas madera de flandres	
		1 " " del pais	
		Clavos y cola	20
		Juntos sonidos 94	
		Cortosa 28 Set <sup>bre</sup> de 1866	
		Recibi'	
		Magin Rabell	
			

# TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE  
**JOSÉ RODRIGUEZ**

D<sup>a</sup> Matilde Gimenez por varios gen<sup>l</sup> compr Debe:

Badalona 30 Junio de 1868

Enero	10	2 do algodón blanco 5/8 pa <sup>l</sup> medias a 10 R <sup>l</sup>	20"	
"	13	3 # lustrina plomo " 9	9"	
Marzo	15	una pieza cinta algodón blanco 30 # " 1/4	7" 50"	
"	"	2 m <sup>a</sup> dejas estambre fino, colores " 3 R <sup>l</sup>	6"	
Mayo	7	3 onzas sedas de varios groresos y colores. 10 "	30"	
"	"	alfileres, horquillas y agujas	4"	
"	15	5 # entredos p <sup>a</sup> enaguas 12	36"	
Junio	7	2 # madapolán de 4 p <sup>l</sup> 5 R <sup>l</sup>	10"	
Recibi			Suma junto	122 40
José Rodríguez				

Cuenta y liquidación que presenta el  
 infrascrito Administrador de los bienes que  
 D. Mariano Novelda posee en esta ciudad.

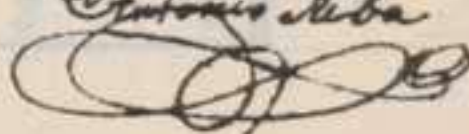
A saber

1868		Cargo	Rs.	Es.
Enero	3.	Exist. <sup>a</sup> en mi poder de la ligant. <sup>a</sup>	120	30.
"	27	Por el alquiler de la casa correspon- diente a este año .....	800.	
Marzo	15	Vendido Docuart. <sup>o</sup> trigo de la cosecha ant. <sup>a</sup> a 48 $\frac{1}{2}$ una .....	1440.	
Junio	27	Cobrado de Juan Rojas elavocado de la huerta .....	400.	
		Vendido Docargas vino de la co- secha ant. <sup>a</sup> a 80. ....	2400	
Total cargo			5160	30.
<u>Data</u>				
Febr.	22	Una cuenta de albañil por remien- dos en la casa .....	380.	
Marzo	8	El oncargado de la Comunidad por la pensión del censo de este año .....	236	84
Mayo	3	Entregada en effo seg. <sup>a</sup> Rs. <sup>os</sup> .....	2000	
Junio	8	Jornales de labranza empleados en el mismo seg. <sup>a</sup> nota adjunta ...	937	
Total Data			3553	84

Resumen

Importa el cargo	5160	30.
Id. la Data	3553	84
Exist. <sup>a</sup> a su favor	1606	46 $\frac{1}{2}$

Salona 30 junio 1868

Antonio Liba  


# Cuenta Corriente.

Debe. D. José Rico de Valladolid / ot.<sup>a</sup> cont.<sup>a</sup> con Fernández y C.<sup>ta</sup> de id Haber

1865		Rea. <sup>os</sup>	Cent.	1865		Rea. <sup>os</sup>	Cent.
Enero	7	Por 8 <sup>ca</sup> Bacalao à 100 Rs	800	Marzo	8	Lu entrega ef <sup>oo</sup>	2000
"	23	10 quart. <sup>os</sup> habichuelas 80.	800	Abril	7	Rem. <sup>to</sup> L <sup>o</sup> / esta	1600
"	"	4 " Maiz à 32 "	128	Mayo	10	Lu remesa ef <sup>oo</sup>	2000
Abril	10	1 caja azúcar	1200	"	"	Saldo que debe	1130
"	"	2 @ cacao à 300 Rs	600				
"	"	20 <sup>ca</sup> harina à 60	1200				
Mayo	7	13 <sup>ca</sup> bacalao à 9 <sup>ca</sup>	1222				
"	"	1 @ canela	1600				
"	"	3 quart. <sup>os</sup> panizo 60 Rs	180				
		Total	7.730			Total	7730
Mayo	11	Saldo anterior	1130				

Memorial ó exposicion.

V. V. V.

D. Luis Fernandez vecino  
de esta Ciudad, á V. V. con el  
debido respeto expone:

Que con viniéndole para obte-  
ner el título de profesor de 1.<sup>a</sup>  
enseñanza una certificación de  
buena conducta visada por  
V. V.

Respectuosamente le supli-  
ca se sirva disponer que le sea  
expedido el citado documento.

Gracia que el exposente se  
promete de la notoria rectitud  
de V. V.

Valencia 15 Fbre. 1809.

Luis Fernandez

El Alcalde constitucional de esta ciudad.

# Oficio.

Este Ayuntamiento  
en sesión de ayer, tuvo a bien  
nombrar a V. vocal de la Junta  
de pecheros, mayores contribuyentes,  
que ha de crearse, para  
la rectificación del amillora-  
miento a que ha de proceder-  
se, en virtud de orden superior.  
Lo que por acuerdo de esta  
Corporación municipal tengo  
el gusto de comunicar a V. para  
su conocimiento y demás efectos  
consiguientes.

Dios guarde a V. muchos  
años. Albasracin 24 Junio  
1867 El Alcalde presidente  
Florencia Bueno

L. D. Joaquín Palomera, propietario

## Certificación.

D. Pedro Navarro, veci-  
no y del Comercio de la pre-  
sente ciudad

Certifico: que  
D. Mariano Samora ha  
ejercido en mi casa el car-  
go de Aduedor de libros du-  
rante el período de cinco  
años, todos ellos a mi entera  
satisfacción, por su honradez,  
laboriosidad e inteligencia.

Y para que conste don-  
de convenga y a solicitud  
del interesado libro, el pre-  
sente certificado, en Valla-  
dolid a 8 Set<sup>bre</sup> de 1865.

Pedro Navarro





## Contrato.

Los Sres. Beckmán y C<sup>ta</sup> del Com<sup>o</sup> de esta plaza, se obligan a suministrar a D<sup>o</sup> Antonio Navarro, fabricante de la misma, durante el término de dos años, contados desde la fecha de este contrato, todo el carbón mineral que necesite para el consumo de sus máquinas, bajo los siguientes pactos y condiciones.

1<sup>a</sup>. El carbón deberá ser de superior calidad, y de legítima procedencia de las minas de Newcastle y Cardiff, a voluntad del comprador, siendo el precio fijado por una y otra clase el de 8 reales vellón el quintal, que no podrá variar, cualquiera que sea la alteración que en este período pueda sufrir en el mercado.

2<sup>a</sup>. La cantidad de carbón que se obliga a tomar el comprador no podrá bajar de 20,000 quintales anuales, que se compromete a entregar la casa vendedora, a medida que los vaya pidiendo, siendo de su cuenta el acarreo hasta las fábricas o depósitos que tuviere establecidos el comprador.

3.<sup>a</sup>

Las entregas se efectuarán antes de los 15 días de recibida la nota de pedido que oportunamente pasará el comprador, expresando la clase y cantidad que necesite, la cual no podrá pasar cada vez de mil quintales.

4.<sup>a</sup>

La casa vendedora formará cada mes factura de los quintales entregados en aquel periodo, que deberán serle satisfechos a los sesenta días de la fecha.

5.<sup>a</sup> y última.

Cualquiera duda que pueda ocurrir, así sobre la calidad del carbón, como acerca del cumplimiento de las demás condiciones estipuladas, será solventada por amigos y promotores, según costumbre en tales casos, a cuya decisión prometen someterse ambas partes, dejando en fianza cada una depositada en el Banco la cantidad de cuatro mil reales, así como una copia del presente documento, debidamente firmada, a cuyo efecto y para su debido cumplimiento, se firman tres ejemplares de la presente escritura que aunque privada, quier en que tenga la misma fuerza que si fuese pública y autorizada por escribanos, en Valladolid a trece Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.

Beckman y C.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Navarro

Inventario de los muebles y efectos existentes en el Manero Rivero, que el Sr. Marques de la Parriera posee en el termino de la ciudad de Loja, de los cuales se hace cargo Juan Ayuso, labrador, que entra à servir de colono en dicha propiedad.

\_\_\_\_\_ à saber: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ En el piso bajo \_\_\_\_\_

8 pajas de castaño, de sabida cada una 7 cargas à 60 P. <sup>ta</sup> .....	480 P. <sup>ta</sup>
2 apertaderas regulares à 30, .. 60 ..	
4 ..... grandes à 35 .. 140 ..	
2 cazos de cobre..... à 12 .. 24 ..	
3 araciones, dos aradas, y otros varios instrumentos de labranza, por:.....	300 ..
2 bancos y una mesa de pino en la entrada .....	70 ..
	<hr/>
Suma y sigue P. <sup>ta</sup> 1074 ..	

Suma anterior 1074 1/2

— En el primer piso —

2 docenas sillas comunes a 60 1/2	120	11
3 camas grandes, maclera	30	90
2 mesas y un armario, por		220
1 reloj de pared		120

— Ropa —

3 gerzones	a 20 1/2	60	11
2 colchones lana	120	240	11
12 sábanas lienzo	50	600	11
24 id. algodón	30	720	11
12 fundas almohada 6		72	11

— Cocina —

2 calderas y una marmita, por	200	11
Demás batería de cocina	82	11

— Corral —

30 cargas estiércol a 8 1/2	240	11
-----------------------------	-----	----

Son juntos 3838

Me conformo con la valoración de esta  
 a los efectos que constan en este in-  
 ventario, de los cuales me hago cargo  
 para responder de su importe de tres mil  
 ochocientos treinta y ocho 1/2 Loja 2 Enero 1869

Juan Ayuso

## Arriendo.

D. Marcos Girones, propietario, vecino de esta ciudad, cede en arriendo a Pedro Alvarez, labrador de la misma, todo aquel huerto y viña si el contiguo, de extensión el primer cinco jornales, y la viña veinte y dos, que poseen en el pueblo y término de Ponotanti, así como la casa de labranza que va anexa al indicado huerto, bajo los siguientes puntos y condiciones:

1.º La duración del arriendo será de cinco años, que empezarán a contarse el día en que se firmó este contrato, y su precio el de dos mil reales vellón que pagará el arrendatario en buena moneda de oro si platá y por medias anualidades adelantadas, en los días 24 de junio y 24 diciembre de cada año.

2.º El dueño se reserva para sí y los suyos la habitación del primer piso de la casa, como así mismo el derecho de tomar todas las verduras y frutas que necesite, las temporadas que allí pase con su familia y amigos.

3.º Igualmente se reserva para sí, el trozo de tierra destinado para jardín que el arrendatario cultivará y tendrá siempre arbolado y surtido de árboles de la colación, árboles fru-

tales, & debiendo conservar y cultivar todas las tierras á uso y costumbre de buen labrador, como también tener limpias y arregladas las cañerías y juegos de agua de que está dotado el surtidor.

4.º Si medio año antes de terminar este contrato no se han avisado mutuamente alguna de las dos partes, se entenderá que continúa el arriendo por otro quinquenio, limitado si mal se estipularan nuevas condiciones.

Y conformes ambas partes interesadas con estos pactos, firman para su cumplimiento el presente documento, obligando todos sus bienes habidos y por haber, y queriendo que esta escritura aunque privada, tenga el mismo valor que si fuese pública y autorizada por escribano.

Reus veinte y dos de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Marcos Guzmán Pedro Olivas

MISCELÁNEA GEOGRÁFICO-HISTÓRICO-COMERCIAL.

Señor D. Antonio Cevallos.

Las Palmas.

Manila 24 Abril 1821.

Muy Señor mío: Tengo a la vista su muy grata de 5 del pasado, en la que me pide algunas noticias generales acerca las producciones y comercio de estas islas.

El país es rico: ¡lástima grande que los españoles seamos los que menos partido saquemos de la explotación de estas riquezas!

Por una parte, la proximidad del Celeste Imperio de

donde emigra: cada año un creci-  
do número de chinos aptos p.<sup>o</sup>  
Todo, industrioso e inteligente, ha-  
ce que sean ellos los que más pro-  
vecho saquen de las producciones  
indígenas, con grave perjuicio y  
detrimento no solo del comercio  
sino de los intereses y preponde-  
rancia nuestra en el archipiélago.

Los ingleses por otra, como  
prácticos y antiguos conocedores  
del carácter y necesidades asiáti-  
cas, son los que proveen el merca-  
do de manufacturas europeas,  
fabricadas expresamente para ellos  
y a muy bajo precio, en compa-  
ración con los españoles.

Así, pues, urge mucho el



colonizar este país, tanto para  
atajar los rápidos progresos de  
chinos e ingleses que van exten-  
diendo cada día su influencia  
en menoscabo de la nuestra, co-  
mo para aumentar el movimien-  
to ahora muy insignificante de  
mercancías españolas que exigi-  
rían las costumbres españolas; com-  
brándolas con los indígenas por  
arroz, estano, azúcar, lino, nácar,  
lana, excelente madera de con-  
strucción, perlas, marfil, Cisman-  
tes, pieles, trigo, café, añil, nuez  
moscada, clavo, canela, pimienta,  
carey & & de que es tan rica la  
Malasia.

añádanse á esto los inmensos bosques @e caoba que nadie se ha tomado el trabajo de visitar, siquiera, y muchos frutos más que vamos á mendigar @e al extranjero pagándolo caro y siendo muchas veces @e inferior @e calidad.

No debería extrañarnos por cierto esto, cuando en Cataluña tenemos riquísimas minas @e Carbon de piedra intactas, mientras gastamos exorbitantes sumas cada año para procurar nos aquel combustible en Inglaterra.

Ha ya algún tiempo que

si hablar de una proyectada  
línea de vapores que partiendo  
de Barcelona y pasando por  
el canal de Suez nos pondría  
en comunicación directa con la  
metrópoli, pero no sé si habrá pa-  
sado ya de la categoría de mero  
proyecto, aun que mucho me lo  
temo.

De todos modos, son incal-  
culables tanto los perjuicios que  
a los intereses españoles acarrea  
nuestra falta de actividad y poca  
iniciativa, como los pingües be-  
neficios que nos reportará este tráfico  
cuando cesen las causas que hoy  
lo reducen a muy pequeñas pro-  
porciones.

Salvador Arce.

Sr. D. Pedro Lavino. Lorca

Habano 2 Julio 1871

Muy Sr. mio: A cuantas noticias le den del estado de esta isla ponga V. entera credito y diligas por cuenta si son malas, pero no haga de ellas caso si son buenas.

Es verdad que para un pais fertil y rico como este, muchas calamidades han de pesar sobre el para arruinarlo por completo, pues para el desarrollo incesante que ha ido tomando el comercio aqui de pocos años a esta parte, pero sin embargo, algo, y aun

muchísimo ha debido resentirse  
este con tanto ingenio destru-  
ido, tanto campo devastado, y  
lo que es peor, tantas vidas  
arrancadas a la noble tarea  
del trabajo o a las dulces y ti-  
ernas afeciones de la familia.

Guian ha ganado con nras  
desventuras, ha sido la veci-  
na isla de Puerto Rico, que no  
sabe acostumbrarse ahora a  
la idea de su prosperidad,  
que con la de esta isla era  
entonces menguada.

Ella se aprovecha principal-  
mente de nuestro decaimien-  
to, y con sus favorables condi-  
ciones agrícolas, industriales,

y mercantiles, no dudo que si Dios la libra de los horrores de una guerra civil, será dentro pocos años uno de los centros mercantiles más favorecidos del mundo.

Aquí, seguimos nosotros siempre del mismo modo, ora dedicándonos a otras tranquilas tareas, ora trocando como Evilla la pluma por la espada.

Quiera Dios que termine pronto este anómalo modo de vivir y pueda abrazarse un día su amigo y s.

Pantaleón García

D<sup>a</sup> Victoria Vermaut  
Buenos Aires.

Paris 12 de Abril de 1871.

Mi querida hija: Te escribo oyendo el estruendo del cañon de los fuertes vecinos porque deseo que cuando recibas noticias de nuestra triste situacion, sepas de mi y estés tranquila; si tranquilo puede estar un corazón francés contemplando la inmensa desdicha que pesa sobre nuestra cara patria.

No te referiré, pues, los hechos, por que demasiado los publican los periódicos; tampoco se hablará de politica, y no porque te considere ignorante de ella, sino que en mi concepto no son los errores políticos los que nos han traído a tan infeliz estado, sino la inmoralidad; ese cáncer de los pueblos, que corre las entrañas, no ya de Paris, no ya de Francia, de la Europa entera. Gobernantes y gobernados hemos cometido graves faltas, hemos olvidado nuestros deberes, y gobernantes y gobernados sufrimos una terrible expiacion.

Si esta dolorosa experi-

encia nos abalacionase para lo futuro; si las demás naciones aprendieran con nuestro ejemplo que el egoísmo, el orgullo y la desigualdad producen estos amargos frutos; si comprendiesen los magnates que los hombres del pueblo son sus hijos y sus hermanos, y no los mirasen como a una masa inerte destinada a formar las gradas de su pedestal: si aprendiese el pueblo que en la honradez y el trabajo, en la paz y la práctica de las virtudes ha de entrar la felicidad, se habría resuelto un gran problema social.

Si, querida hija: hablo con una educadora, y por eso insisto sobre este punto capital: la educación moral y religiosa, la formación de corazones de buen temple para mantenerse puros, resistiendo al contagio del vicio, es lo único que puede regenerar la sociedad. Vos profesores estéis llamados a realizar este ideal, por el que suspira siempre tu buen padre

León Vermeyil



Sr. D. Gustavo Lockmann

Cariño

Hamburgo 14 Abril de 1871

Querido hermano: Recibo la tuya, y ves con placer que tus negocios prosperan, en cuanto a mi, no puedo decirte otra tanto.

En nuestra ciudad natal, tan florecion le un dia, todas las transacciones estan paralizadas: el comercio, la agricultura, la industria, todo se resiente del actual orden de cosas: el militarismo es la idea dominante y lo absorbe todo.

¡Ay de la nacion que cifra su gloria en la guerra y en el espíritu de conquista!  
¡Ay de la generacion en la que se ha desarrollado el odio de raza, en lugar de la idea de la fraternidad universal!

De mi se decir que desde que avanzaron de nuestros brazos a mi hijo Carlos para llevarlo a esa infeliz y mal aconsejada Francia, me he retirado completamente de los negocios y vivo en la casa de campo, no viniendo a la ciudad más que una vez a la semana para visitar a algun amigo, y especialmente por ver a mis hijos menores que continúan a pension en el colegio que ya sabes. Me

completado en hablar con ellos y en observar el giro que van tomando sus ideas, pues el director del colegio (que es un ilustrado eclesiástico) y los demás profesores, inculcan á los Educandos el amor á la humanidad sin distinción de clases, de nacionalidad ni de raza y la aplicación al trabajo y al estudio, que es la base del bienestar de los individuos y de las naciones.

Dicen que los alemanes somos soñadores; yo no sé si esto es soñar, pero en todo caso, prefiero el éxtasis de un alma amante de la paz, de las artes, y de los gocees tranquilos de la familia, al frenesí del soldado que sueña maquinaciones de guerra, destrucción, sangre y ruina. Tu hermano que te quiere  
Vivald Lorteman

A. D. Luigi Pietri Madrid  
Roma 8 Abril de 1871

Querido primo: He me aquí en la patria de los Dioses y los Cesares, en el imperio de la civilización, de las artes, del catolicismo y

de la poesía, y hollando  
á la vez los sepulcros de los  
maestros.

¿Por qué es esta la Roma pugna-  
na, con su profana grandesa,  
con su refinamiento de lujo  
y afeminación, más al fin  
bella y magnífica?..... Es por  
ventura la ciudad católica  
por excelencia, la patria de  
los poetas y los pintores, á  
quienes el genio de la reli-  
gión inspiró ya un poema  
trazado en un lienzo ó en  
la pared de un templo, ya  
un cuadro de admirable  
colorido descrito en armonio-  
sas frases en la lengua del  
Dante y Metastasio?..... Es  
una mi obra.

Es una reina sin cetro y sin  
corona; es una belleza pálida  
y marabita; es el artista que  
agoniza olvidado de los hom-  
bres; sin fuerzas para lamentar  
su desgracia con estas notas  
de dulcísima tristeza como

la sangre lamento Tenemnos la  
suerte de Terus alin

En cuanto al caracter del  
pueblo no ha variado en lo  
mis minimo, y me atrevo  
à decirte que la plebe de  
Roma es la misma que  
victoreaba à los Cesaris sus crueles  
opresores, ò aplaudia à las fieras  
que devoraban en el circo à  
los cristianos. Indolentes, estu-  
pidos, fanaticos, (aunque no gior-  
dosos,) lo esperan todo del azar,  
sin energia para vindicar sus  
derechos, sin una fe ilustrada  
para confiar en la Providencia,  
para buscar en su glorioso pa-  
sado una garantia del porve-  
nir.

Yo espero ver brillar dias me-  
jores sobre la ciudad eterna,  
y cuando, con la calma  
material, se restablezca  
la de mi espiritu, te man-  
dare detalles de los magni-  
ficos Templos que he visitado,

de sus inimitables pinturas,  
que sin duda arrostrarían  
la alima de artista como  
han sorprendido á tan aman-  
ta primo.

Ciriaco Soriano

D. X. José Olivares

Linuz  
Habana, 11 de Abril de 1871

No sepa, V. amado padre, notician  
políticas, que trato las leas, V. en los  
periódicos, ni invectivas contra los insen-  
satos que están llenando de ruinas y de  
sangre el suelo de nuestro amado país.  
Sabe V. el propósito que me anima, sabe  
V. las ideas que acaricia mi alma, y que  
en lugar de dedicarme al comercio, como  
V. y mis hermanos, he venido á plantear  
un establecimiento de educación ..., V. la  
educación, tal como yo la entiendo,  
será una garantía de orden más segu-  
ra que todas las medidas represivas, y  
labrará la felicidad de los pueblos  
mejor que todas las teorías de emanci-  
pación, de libertad, y de ateísmo. ....

Si todo el profesorado cooperase en estas obras sembraríamos una semilla que tardana, en germinar, pero la cosecha sería segura. Ya he dicho a algunos de mis compañeros que yo no pienso contentarme con enseñar las primeras letras, que quiero ser educador de los sentimientos.

En efecto; pienso enseñar a ricos y a pobres, a blancos y a negros que deben amarse mutuamente, que es deber del propietario economizar las fuerzas de sus esclavos, que serán cuenta a Dios de una gota de sangre o de una lagrima de estos como de las de sus propios hijos; y que es obligación del pobre vivir resignado y respetar la propiedad del rico.

Estas son mis ideas; y aunque los unos me llamen negrofilo y los otros me amenacen con la muerte no abandonaré mis propósitos en respetuoso y amante hijo

Rafael

Et Mr James Percy

Liverpool

Lima 28 Febrero 1891

Luzardo amigo: Después de 40 días de navegación feliz llegué por fin a la capital de la República peruana, desde donde, y en la casa de otro amigo y correspondiente Sr. Fernando Gómez tomo la pluma para escribirte.

Pocos días después de mi llegada emprendí una excursión por los alrededores de la capital y pude contemplar a mi sabor el aspecto que presenta el país que pisé por vez primera, y entre otras de las preciosidades que encierra.

El país, estrechado entre los Andes y el Pacífico, compónese en gran parte de grandes llanuras inabundantes, raras vez por algunas quebradas fértiles que atraviesan los torrentes yendo en dirección de la costa.

La temperatura que en estos casos se disfruta es fresca y agradable, por las brisas del mar y el viento que sopla de las cordilleras vecinas.

La lluvia es desconocida aquí, aunque

la suplen abundantes rosos.

Bajo la corteza áspera y dura de las montañas hay minas preciosísimas de oro y plata, aunque estas son en mayor número, mas apesar de todo, ó no se explotan, ó se explotan tan mal que se gastan á veces sumas enormes que no producen un centavo á los accionistas, efecto de la mala direccion ó la mala fe de los que se proponen llevar á cabo estas empresas.

Hay así mismo, y de ello se saca un beneficio considerable, un mineral llamado opioliano y varias otras especies de sílices más ó menos raras y preciosas.

Entre los árboles de este bosque, figura en primera línea el de la vesca, notable por el jugo lechoso que da, y de que habla Humboldt en sus Viajes. Este lecho vegetal constituye casi el único alimento de los negros de las plantaciones, siendo á la vez muy abundante, de cualidades eminentemente nutritivas y de un sabor delicioso. Los animales no son muy numerosos



aquí, los más particulares, ya sea por su belleza o por su utilidad con, el Uama, que viene a representar en América lo que el carnelo y el bano en África y Laponia; y la chin-chilla cuya piel es muy estimada en el comercio.

Pero lo que principalmente constituye la riqueza del Perú, es el guano que en inmensas cantidades se extrae de las afortunadas islas Chinanas, y que produce anualmente exportaciones sumas.

O sea hora que a consecuencia de la guerra con España volveremos a reanudar las interrumpidas relaciones mercantiles con nra. antigua metrópoli, tomara de comercio en este país mayores proporciones, y padran resarcirse de las inmensas pérdidas que la guerra les ha ocasionado, los españoles que vinieron a establecerse aquí.

Atendiendo otra vez a que poseo un título útil, se despide en affo. S. R.

Manuel Terreros

# Índice

Sección epistolar.....	8.
Sección literaria: autógra- fos de distinguidos escritores.....	33.
Sección comercial: cartas y modelos de documentación mercantil, agrícola é industrial.....	143.
Miscelánea Geográfico-His- tórico-Comercial: cartas descriptivas de Manila, Habana, Paris, Ham- burgo, y Roma.....	177.

Fin.

